

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 4 de Febrero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XI. VIII Núm. 16.390

Del pensar y del vivir

## Los falsos guías

por Antonio Zozaya

Como se ha escrito una leyenda de la civilización primitiva, se ha hecho una historia simplista del pueblo y de la democracia. Según ella, la humanidad se ha dividido, desde los comienzos de la vida en común, en dos grandes grupos: el de los despotas y el de los esclavos. La guerra entre ellos ha sido unas veces sorda y tenaz y otras violenta y cruel, pero siempre clara y definida. A un lado los Olofios y a otro los Espartacos; de una parte los amigos de Tarquino y de otra los secuaces de Casio. Todo alzamiento de los débiles respondía a una idea libertadora, de igual manera que toda violencia de los de arriba era motivada por el instinto de represión.

Pero la vida es harto más complicada que lo que pretenden hacernos creer los forjadores de teorías abstractas y de síntesis históricas a lo Laurent. No todos los que parecen despotas lo son, ni mucho menos son redentores y libertadores cuantos lo simulan. Aparte los dos grupos consabidos, hay otro, si no más numeroso, desde luego más peligroso para ambos y es el de los falsos guías y de los amigos simulados. Estos son los que lo mismo dan al traste con las más fuertes autoridades que con las mejor organizadas huestes democráticas. Son los Judas, los Yagos y los traidores de todos los poderes constituidos, como de todos los movimientos generosos abortados. De ellos es necesario huir, tanto como de los enemigos fracos, puesto que sin ellos los combates serían más o menos violentos, mejor o peor organizados, más o menos eficaces y dichosos, pero siempre revestirían un carácter de lealtad, sin el cual todo cuanto se proyecta y realiza en el mundo es funesto y aborrecible.

Tienen las autoridades sus falsos guías y ellos pudieran ser conocidos por los tiranos si no cegara tanto el poder. La iconografía representa al Amor con una venda en los ojos; pero alguna vez puede arrancar de su rostro la venda y ver claro. La ambición, no; no lleva venda sobre los ojos, porque carece de ellos. Así confía siempre en aquellos que la han de vender. Una historia veraz de los poderes derrocados nos enseñaría que, casi siempre, lo fueron por sus falsos guías, por sus favoritos y consejeros. Terrible es que, según la frase evangélica, guíe un ciego a otro ciego; pero peor es que el que guía vea claro el peligro y lleve hacia él, como "Lazarillo de Tormes" lleva a su patrón hacia el poste. Falsos guías llevaron a César a los idus de Marzo y falsos consejeros a Guillermo de Alemania a la catástrofe de la última guerra implacable y feraz. Se hacen los grandes despotas la ilusión de ser soberanos; casi siempre son juguetes de un falso guía que los engrandecen o los pierden y arruinan, según se lo manda su propio interés.

Pero si los tiranos tienen siempre a sus falsos guías, ¿qué no diremos de las muchedumbres? Apenas si entre ellas, cada medio siglo, es posible encontrar un guía desinteresado y veraz. A los pueblos se los ofrece todo, y, luego, se les abandona en el peligro o en la defeción. Hay más: la mayor parte de los mismos tiranos hacen gala de su amor al pueblo a que esclavizan. En nombre del interés colectivo usurpan facultades que les son ajenas y llevan a las guerras a los hijos de madre. Acordémonos de que Bonaparte se hizo emperador y poco menos que semidios a los acordes de la Marsellesa. Cuando el año catorce se gritaba "Alemania sobre todo" por los imperialistas germanos, lo que se pretendía colocar por encima de todos los pueblos del planeta era la soberanía de los Hohenzollern.

El pueblo suele ser cándido de sobra y, cuando se le dice que debe combatir por su redención, se lanza al combate, sin pensar contra quién, cuándo, ni cómo, ni si quien se lo ordena es amigo o adversario. No sabe sino que hay que luchar contra los opresores; pero los astutos y falsos guías cuidan de lanzarlo a la lucha cuando es seguro que la han de perder y cuando la división entre unos explotados y otros es evidente. De este modo ni una sola vez el resultado corresponde al esfuerzo. Y la experiencia no desengaña a los pobres ilusos; el fracaso constante no los alecciona. Hay que luchar, y

luchan, sucede lo que quiera; pero las condiciones de esa contienda no son claras, porque hay quien cuida siempre de que no lo sean. De esta suerte infeliz, al esfuerzo estéril sigue, indefectiblemente, la desilusión.

Pero, ¿cómo conocer a los falsos guías? Desde luego, lo son quienes ofrecen o entregan dinero para los alzamientos. Los explotados no tienen dinero; los injustamente apresados carecen de fortuna que dissipar en intentos casi siempre frustrados. Quienes entregan ese dinero lo hacen, de ordinario, para aprovecharse del triunfo, si llega, como protectores de los rebeldes y coautores de la revolución y también, si fracasa, para desacreditar, de este modo, al régimen que les es adverso. Pensar que quienes entregan a los revolucionarios parte de su capital lo hacen para que desaparezca el capital, ni para otros fines que acentúan por malas artes, es ser tan cándido como los infelices aldeanos de la Vendée que se jugaban la vida en los bosques rurales para restaurar una monarquía que había sido justamente finiquitada en la Plaza de la Revolución.

Hay también otro medio de conocer a los falsos guías que, unas veces, lo son por malicia, y, otras, por ignorancia del camino que hay que seguir. Tan peligroso es permanecer en los Alpes a las órdenes de un guía criminal, como de un ignorante temerario. No sirven para guías ni el malvado, ni el torpe.

Es necesario, antes de dejarnos conducir, enterarnos de quién es quien pretende ponernos delante de nosotros, para no ser víctimas de su ceguera o de su malicia.

Y, por de contado, no aconseja bien a las muchedumbres quien las ofrece un cambio instantáneo, que ha de volver lo blanco negro y trocar a los desheredados en poderosos. En la Naturaleza nada se da por saltos, ni en una noche se hace el niño hombre, ni la semilla arbol, ni la montaña terraplén. Pensar que, de la noche a la mañana, todos los pobres pueden hacerse ricos, es descuidar que no hay riqueza para todos y que ese cambio es absolutamente imposible. Lo que se puede y debe hacer es colocar a todos los hombres en condiciones de llegar a ser ricos mediante su esfuerzo y su trabajo y, sobre todo, hacer que todos disfruten de un bienestar relativo en condiciones de absoluta igualdad jurídica. ¿Cómo puede conseguirse esta clarividencia? No escuchando a los falsos guías, sino a los organismos capacitados para dirigir; no confiándolo todo al azar, sino a la reflexión, a la cooperación y a la disciplina.

Porque una lucha sin criterio, a la desesperada y bajo la dirección de los falsos guías, no puede llevar sino a una reacción vergonzosa y sangrienta, que los verdaderos amantes del pueblo, por ser ellos pueblo, deben, a toda costa, evitar.

(Prohibida la reproducción).

### En los Estados Unidos se carece de noticias de seis aeroplanos y de sus ocupantes

NUEVA YORK, 3.—Se carece de noticias de la suerte que hayan podido correr los dieciocho ocupantes de seis aeroplanos que fueron sorprendidos en pleno vuelo por la tempestad que se desencadenó sobre las costas americanas del Atlántico y Pacífico y sobre todo el Middle West.

El aeroplano comercial de la línea Miami-Bimini, en el que iban cuatro pasajeros y el piloto es uno de estos desaparecidos.

Se ha perdido toda esperanza de encontrar vivos a los ocho pasajeros del trimotor que se vió obligado a aterrizar en los montes de Tehachapi.

También se teme hayan percidido dos aviadores militares que cayeron en las montañas de Clendale.

Otro aeroplano comercial se ha perdido en las montañas del Utah.

Enfermedades de los ojos  
Dr. MARTICORENA

Consulta, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 43 bis

## La reforma tributaria del Sr. Carner

Ayer se leyó en la Cámara el proyecto que recarga los actuales impuestos, especialmente los de propiedad y herencia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4.

El proyecto de ley que ayer en la sesión de Cortes leyó el ministro de Hacienda, modifica el sistema tributario territorial, comercial e industrial.

En el preámbulo se dice que es necesario el recargo de los tributos para llegar a la nivelación de los presupuestos.

La parte dispositiva consta de 26 extensos artículos en virtud de los cuales se establece un recargo transitorio en la contribución territorial sobre las cuotas del Tesoro, fijándose tipos distintos para las fincas rústicas y urbanas. La contribución



EL MINISTRO DE HACIENDA, Sr. CARNER

de las fincas rústicas se recarga en un 10% y en un 250% la de las fincas urbanas.

En la contribución industrial y comercial se establece recargo transitorio del 25%. En la contribución de utilidades y riqueza mobiliaria, se gravan los impuestos referentes a las comunidades de bienes. La contribución de comuneros se supeditará a la tarifa segunda de Comunidades que ahora está sujeta a la tercera.

Las cédulas hipotecarias estarán sujetas a contribución con arreglo a una escala progresiva siendo el tipo mínimo el 10%.

Se aplicará el tipo de gravamen del 15% sobre los rendimientos por rentas rústicas, cesión de arriendos y subarriendos, patentes, etc., etc. Los nuevos arrendamientos se gravan en un 15%.

Se sustituye por el cupo de dos millones el de un millón a las Sociedades sujetas a la tributación con arreglo a la tarifa tercera de utilidades.

Se modifican las tarifas de derechos reales, sin que varíe la escala progresiva, elevándolas en un 20% la del concepto general de herencia. Se eleva en un 5% el tipo de gravamen de las transmisiones onerosas de bienes muebles e inmuebles.

También se elevan proporcionalmente las tributaciones, en los contratos de arrendamiento.

Se conceden algunos beneficios a los establecimientos de Beneficencia que obtengan legados. Iguales beneficios se conceden a las Asociaciones obreras y Cooperativas, cuyos fines sean los de mejorar las condiciones del trabajador.

Se exime de la tributación de utilidades a las entidades de carácter mutualista. Se establece, desde este año, un recargo de 50% sobre el tipo del canon de las concesiones mineras que no se explote. Se exceptúa de este recargo a las explotaciones mineras que se hallen en producción.

Se propone la elevación al 15% el gravamen de transportes de viajeros por carretera en los vehículos de tracción mecánica; y al 5% para los efectos o mercancías transportados en camiones.

## No habrá vacaciones parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4.

El Sr. Besteiro dijo anoche que no habrá vacaciones parlamentarias con motivo de los Carnavales. Quizá haya vacación el día 11, pues se ha presentado una proposición pidiendo que ese día sea declarado fiesta. Cree que será aprobada la propuesta. Si es así, será posible que el sábado se celebre sesión en compensación.

Gestiones en favor de Guipúzcoa

## Las obras del puerto de Pasajes

Un invento sensacional

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4.

Ya se encuentra en Madrid la representación de las fuerzas vivas guipuzcoanas que va a plantear ante el Gobierno de la República un pleito afejo e importantísimo, como es el de la ejecución de las obras del puerto de Pasajes.

Agravado el problema en un momento en que la crisis de trabajo se ha acentuado, hay en Pasajes más de 300 obreros sin trabajo y en difícil situación.

Como siempre, los comisionados guipuzcoanos, atentos al mejor servicio de los intereses que representan, han querido mantener previamente un cambio de impresiones con los representantes en Cortes por la provincia de Guipúzcoa, y a tal efecto ayer se celebró una reunión a la que concurrió el director general de la Casa de la Moneda, don Juan Usabiaga, totalmente restablecido de la indisposición que durante algunos días le ha retenido en el lecho.

Uno de los concurrentes dijo que era una necesidad que se precise la actuación del Gobierno al objeto de pedir la máxima impulsión a las obras que es menester realizar en un puerto que como el de Pasajes tiene un doble carácter: el comercial en escala importante y el turístico en el que resulta el primero de España.

Aprobada en principio la forma en que han de llevarse a cabo las gestiones, se convino solicitar del ministro de Obras Públicas señor Prieto, hora para hoy, jueves, a fin de informarle con todo detalle los términos del pleito, cuya favorable resolución tiene una importancia transcendental para los intereses de la región.

Por la tarde, el señor Usabiaga, mantuvo en el Congreso una detenida entrevista con el ministro de Obras Públicas al que expuso sintéticamente las aspiraciones legítimas de Guipúzcoa en orden al puerto de Pasajes.

El señor Usabiaga en la entrevista que ayer tarde mantuvo con el ministro de Obras Públicas, le dió cuenta de un curioso e interesantísimo invento de un distinguido ingeniero guipuzcoano, invento que, si como es de esperar, da el resultado apetecido, habrá de repercutir en todo el mundo.

El señor Usabiaga se propone realizar muy en breve las pruebas de este invento por el cual parece que se suprime los neumáticos de los automóviles, automóviles y motocicletas.

El señor Prieto se interesó desde el primer momento por este invento que, de tener éxito que se presume, cambiará radicalmente la estructuración y funcionamiento de los motores de transporte.

## La ley especial de Congregaciones religiosas

Madrid, 4.

La ley especial de Congregaciones religiosas dispone, según el proyecto, que nadie será molestado por sus creencias religiosas. Todas las Congregaciones podrán ejercer cultos en el interior de los templos. Se autorizan los actos al aire libre, salvo aquellos que puedan ser origen de desorden público.

Se concede a los militares permiso durante el tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos.

Se permite en los establecimientos públicos el ministerio sacerdotal para aquellos que lo soliciten.

Las Confesiones religiosas nombrarán libremente sus jerarquías, pero los nombramientos de los obispos serán antes consultados al Gobierno, que será el encargado de dar el "placet" correspondiente.

Se prohíben los auxilios económicos oficiales, excepto las subvenciones para la reparación de los templos que formen parte del Tesoro Artístico Nacional y las subvenciones de los misioneros que sirven en el extranjero con fines de expansión de la cultura española.

Las Congregaciones religiosas no podrán ejercer actividades políticas, y las que infrinjan este precepto serán disueltas y clausuradas sus residencias.

Los bienes de las Congregaciones religiosas sólo podrán invertirse en valores nacionales.

Labor parlamentaria

# El señor Salazar Alonso interpela al Gobierno sobre las minas de Almadén

## Comienza a discutirse el proyecto de ley de Divorcio, consumiéndose los turnos sobre la totalidad

(POR TELÉFONO)

Madrid. 4.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las 4.30. Preside el señor Besteiro, y en el banquillo azul está el ministro de Obras Públicas. En escaños y tribunas la concurrencia es escasa.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. TEMPLADO protesta de la clausura del Sindicato Único de Murcia y combate al gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) pide se envíe una Comisión que se encargue de la vigilancia del pantano de Reinosa en Campoo. Al final de su discurso, un individuo que está en las tribunas pronuncia unas palabras contra el orador y es expulsado por los újieres.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta encareciendo la necesidad de desprenderse del espíritu localista para atender las necesidades nacionales. Promete girar una visita a la cuenca del Ebro.

Declara que el Gobierno se preocupa de la crisis industrial del Norte de España y también de la crisis en la industria siderúrgica, cuya situación es difícil debido a la falta de pedidos.

El Sr. TORRES CAMPANA se ocupa de la difícil situación en que se encuentran los colonos españoles en Marruecos y solicita auxilios del Gobierno para ellos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) se ocupa del problema agrario, haciendo resaltar su importancia y gravedad y encareciendo la necesidad de resolverlo inmediatamente.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que el mejor remedio será el aprobar con la mayor rapidez el proyecto de reforma agraria, que muy en breve presentará el Gobierno a la Cámara.

**LAS MINAS DE ALMADEN**

El Sr. SALAZAR ALONSO explica su anunciada interpelación acerca de las minas de Almadén. Considera de escasa utilidad el actual Consejo de Administración de aquellas minas y dice que el cargo de presidente de dicho Consejo no debe encargarse al director de Propiedades, pues por sus muchas e importantes ocupaciones no puede atenderlo debidamente. Declara que la Dirección de las minas debe encargarse a un organismo técnico.

Dice que hay que mejorar las condiciones sanitarias y de seguridad para el trabajo en aquellas minas, y afirma que son insuficientes las pensiones que se conceden a los obreros que quedan invalidados para el trabajo.

El Sr. GONZALEZ DE LA PEÑA relata la visita que recientemente hizo a las minas de Almadén la Comisión inspectora, y dice que hay que mejorar las condiciones sanitarias de trabajo. Afirma que no pueden trabajar más obreros sin peligro para su salud. Pide se adopten medidas encaminadas a liberar a los obreros de los efectos del mercurio.

El Sr. ALBERCA MONTOYA confirma que las condiciones de trabajo en las minas de Almadén son deficientísimas y aboga por la desaparición del actual Consejo de Administración.

(El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley recargando algunos tributos.)

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueban varios dictámenes y se pone a debate el dictámen relativo al proyecto de ley sobre el divorcio.

El Sr. GUALLART (sacerdote) consume un turno en contra de lo totalidad. Desarrolla el tema de la indisolubilidad del matrimonio, siendo interrumpido frecuentemente.

Dice que la doctrina de la indisolubilidad la patrocina San Pablo.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —¿Y qué tenemos que ver aquí con San Pablo?

El PRESIDENTE (Sr. Barnés, que sustituye al Sr. Besteiro) ruega a la Cámara respeto para el orador y dice que está dispuesto a apoyarle en sus derechos y a defender a la minoría católico agraria.

El Sr. TEMPLADO: —Una cosa es el amparo de los derechos y otra cosa es el "trágico". (Aplausos.)

El Sr. GUALLART dice que la ley del divorcio es un atentado a uno de los más firmes pilares de la sociedad: la familia.

El Sr. SEDILES: —Se está discutiendo un artículo de la Constitución y no hay por qué oponerse al cumplimiento de ese precepto constitucional.

El Sr. GUALLART sigue combatiendo el divorcio.

El Sr. SALAZAR ALONSO: —Como presidente de la Comisión he de advertir a la presidencia de la Cámara y a los diputados, que tiene razón el Sr. Sediles. No se puede discutir en contra del divorcio, que está previsto en el artículo 43 de la Constitución. No

se puede permitir que se vaya en contra de un precepto constitucional, y el discurso que está haciendo el Sr. Guallart es absolutamente revisionista. (Aplausos.)

El PRESIDENTE (Sr. Barnés): —Esta presidencia no necesita de consejos ni indicaciones sobre la interpretación del reglamento.

El Sr. VIDARTE consume un turno en pro de la totalidad. Defiende el divorcio y dice que la indisolubilidad del matrimonio no puede admitirse en buenos principios sociales, puesto que incluso la Iglesia admite la separación de los cónyuges. Hace una disertación histórica y alude a la Carta de San Pablo a los corintios. También exhorta algunos acuerdos de Concilios. Defiende el aspecto moral del divorcio y dice que la Iglesia misma acepta el divorcio imperfecto al autorizar en determinados casos la separación de los cónyuges. La separación de los cónyuges en la forma en que lo hace la Iglesia, coloca a la mujer en grave situación, porque se ve despreciada por la sociedad. La situación del matrimonio tampoco resulta muy aceptable, pues se le obliga a renunciar a los hijos que no tienen la culpa de nada. La situación en que quedan los hijos resulta inadmisible. Todas estas anomalías desaparecen con la ley del divorcio, que legaliza la situación de todos. (Aplausos.)

El Sr. RUIZ DE LA VILLA dice que antes que la ley del divorcio hubiera sido conveniente otra regulando el contrato matrimonial. Aboga por la reivindicación del matrimonio civil y elogia a la Comisión jurídica asesora, que ha hecho una de las mejores leyes de la legislación comparada.

Pero dice —en la ley del divorcio ha dibujado algunas causas fundamentales de divorcio. El derecho al divorcio en Europa va de la España de ayer a la Rusia de hoy. Ahora bien, la España de hoy no debe ser y no será la de ayer: pero tampoco debe ser como Rusia. (Aplausos.)

El Dr. JUARROS dice que el dictámen que se discute atiende mucho a lo material y muy poco a lo social y espiritual. Declara que se trata de un proyecto demasiado materialista y que hay que darle la mayor espiritualidad posible. Es un error dejar a los niños en poder del cónyuge inocente, pues puede suceder

que una mujer adultera sea una excelente madre porque las razones que la llevaron al adulterio pueden ser de tal índole que la sociedad la absuelva. Se trata de dos problemas distintos. Hay que dar a la mujer autoridad y predominio en la educación de los hijos.

Declara que la impotencia prematura, tanto masculina como femenina, debe ser una causa para solicitar y obtener el divorcio. También debe ser causa de divorcio la embriaguez.

El Sr. VILLANUEVA dice que hay un voto particular sobre los extremos que expone el Dr. Juarros.

El Dr. JUARROS sigue desarrollando su tesis y termina insistiendo en que el dictámen debe ser espiritualizado.

El Sr. OLAIZOLA consume un turno en contra. Dice que, prescindiendo del aspecto religioso, el matrimonio es indisoluble por derecho natural, y así hay que defendarlo, por una razón objetiva, porque el subjetivismo absoluto es una anarquía.

El Sr. JAEN pide que se le reserve el uso de la palabra para hoy.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no puede atender el ruego, pues debe terminar el debate sobre la totalidad.

El Sr. JAEN dice que en vista de ello hablará cuando se discuta el artículo primero.

El Sr. SALAZAR ALONSO, por la Comisión, hace el resumen del debate sobre la totalidad, y dice que en el articulado se examinarán las características del divorcio y se admitirán las modificaciones que no alteren substancialmente el dictámen.

Termina la discusión de la totalidad, se suspende el debate, y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

**PROGRAMA PARA HOY**

Al terminar la sesión, el Sr. Besteiro dijo a los periodistas que hoy comenzará la sesión con ruegos y preguntas. Luego seguirá el debate sobre los jesuitas, y en el orden del día continuará el debate sobre el divorcio, a cuyo proyecto se han presentado muchas enmiendas.

Terminó diciendo que está firmemente decidido a aplicar estrictamente el reglamento para evitar la excesiva y perjudicial prolongación de las discusiones, pues hay que ir con la mayor rapidez posible.

## Desde el escaño

# El anacronismo teocrático

(POR TELÉFONO)

Madrid. 3.

Esta tarde se ha hecho una labor seria y fructuosa. El debate bizantino e inútil sobre la disolución de los jesuitas ha sido reemplazado por una interpelación de Salazar Alonso sobre las minas de Almadén, que ha originado un discurso enérgico y alegoría, como todos los suyos de Ramón González Peña. Un coleccionador de trivialidades encontró defectos gramaticales en el léxico del brioso minero; pero don José Ortega y Gasset, si le hubiese oido, lo definiría como uno de los oradores arquetípicos de estas Constituyentes; como el hombre que dice con dramática sencillez lo que ha visto y sugiere con nitidez y claridad el remedio.

Comienza a discutirse el proyecto de ley del divorcio. Besteiro, con su insaciable energía, está irrevocablemente decidido a que se trabaje y no se despidan pésima retórica. Lo que antes era un concurso inacabable de pirotecnia verbal —un debate de totalidad— se reduce hoy a seis discursos pronunciados en seis horas. De los seis, el del cura Guallart y el del oatecúmeno Leizsola nos hacen retroceder medio siglo.

Es verdad que hace sólo diez meses que vivímos, políticamente, bajo una teocracia, y que estos señores que hoy se nos antojan contemporáneos del "diplococes" imponían la ley a veintidós millones de españoles; pero el tiempo ha pasado tan presuroso, que no concebimos que nadie en su sano juicio pretenda imponer a dos personas que se reneguen la convivencia vitalicia en nombre de Dios, de San Pablo y de ese detestable novelista que se llama Paul Bourget.

Nos explicamos la explosiva indignación de Pérez Madrigal: —Pero qué tenemos que ver con San Pablo nosotros, ciudadanos de un Estado laico! —y nos mueve a piedad este manoteante canónico, que quizás es para sus feligreses un "pico de oro" y que aquí, en el hemisferio, suena copiosamente y lanza estartas de vocábulos huecos, carentes de ilación y de sentido. Dichosamente, los oradores restantes son muy de nuestra edad y nos hablan en lenguaje asaqué y con tan soñada elocuencia, pulcra documentación y aguda sutileza, que nos indemniza de la garrulera tecnicista. De los tres, dos —Vidarte y Ruiz de Villa—acaso no han cumplido treinta años, y los dos pueden ser presentados como orgullo de una generación. A la oratoria huera y aparatosa de Guallart oponen estadísticas, cifras auténticas frente a citas de tercera mano,

enseñanzas de la realidad contra tópicos predilectos. Hablan en nombre de la moral y de la vida, y dejan deshecha esa vaciedad pueril de que el divorcio disuelve la familia y socava la sociedad. "Al Estado —dice Ruiz de Villa— le compete restringir el divorcio, pero le obliga el deber de libertar a los cónyuges presos en matrimonios falsos y atentatorios a la verdadera moral." La Cámara, que oía desatenta o regocijada la hueca y altisonante soflama del clérigo, escucha devotamente y paladea con fruición estos frutos de la cultura y de la inteligencia juvenil.

El doctor Juarros —un conservador republicano— aplaude la ley del divorcio y, estudiándola desde el punto de vista médico y social, enumera algunas de las omisiones y algunos de sus excesos con su peculiar verbo realista. Hay quien intenta suspender el debate, por creer que su eloquencia requiere público más numeroso y brillante; pero Besteiro se mantiene inflexible. No tolerará que se prolonguen artificiosamente las discusiones. Hay que terminar esta noche el debate de totalidad, y, con la ausencia del peticionario, se termina mediante un breve y juicioso discurso del presidente de la Comisión de Justicia, Salazar Alonso.

ISAAC ABETUZA.

## El conflicto chino-japonés

# China acepta íntegro el proyecto de paz de las grandes potencias

WASHINTON. 3.—El proyecto de paz que proponen los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania a los gobiernos de China y del Japón contiene los puntos siguientes:

Primero.—Cese inmediato de todos los actos de violencia.

Segundo.—Cese de toda movilización nueva y de los preparativos para nuevas hostilidades.

Tercero.—Protección de la concesión internacional de Shanghai mediante el establecimiento de una zona neutral que será

controlada por las grandes potencias que son ajenas al actual conflicto.

Cuarto.—Retirada de todos los combatientes en todos los actuales puntos de contacto.

Quinto.—Rápidas gestiones para llegar a la solución de todas las cuestiones litigiosas existentes entre el Japón y China.

A esta propuesta ha contestado ya el Gobierno de China declarando que la acepta plenamente para el restablecimiento de la paz en Shanghai.

El Gobierno japonés ha contestado que sólo acepta los cuatro primeros puntos y que considera el último como inadmisible, porque jamás podrá aceptar que una tercera potencia participe en las negociaciones chino-japonesas concernientes a Mandchuria.

En cuanto al punto tercero lo acepta con la condición de que los chinos se retiren en Shanghai a una distancia suficiente para la seguridad de los japoneses residentes en la ciudad.

SHANGHAI, 3.—Las fuerzas japonesas han ocupado hoy por la mañana, después de intenso bombardeo el fuerte chino de Wu Sung. Gran número de los chinos que guardaban este fuerte resultaron muertos o heridos y fueron pocos los que consiguieron batirse en retirada.

SHANGHAI, 3.—El cuarto general japonés confiesa que la lucha habida hoy en la zona de la estación del Norte ha resultado vencedores los chinos. Las bajas japonesas fueron 4 muertos, 5 heridos graves y 17 leves.

Los observadores imparciales coinciden en que la lucha habida hoy en la zona de la estación ha sido una victoria moral de los chinos.

## "El Día... aciago"

# De los esquejas de defunción, al cuadro de la lucha, pasando por las escenas a égrees

**ANVERSO**

El periódico denominado *El Día*, que desde hace algún tiempo se publica en ésta—insistimos en el reclamo, que bien lo necesita—, está viviendo una de esas situaciones ambiguas que sólo a costa de la bobaliconería de cierta gente puede sostenerse, aunque sea de un modo harto trabajoso.

Así, por ejemplo, pretende hablar en nombre del catolicismo, y los católicos netamente ortodoxos—apelaremos a los textos de *La Constitución*—le desautorizan. Pretende hablar en nombre de los nacionalistas—recuérdese lo del miliciano cavernícola de Palencia—, y *Euskadi* le deja en ridículo.

Bueno, pues en vista de estos éxitos, aún hace como que se permite tramitar "vistobuenos" de catolicismo, de vasquismo y hasta de euskeroanismo! ¡Qué optimismo!

Ya se conoce que el pobre *Día* es muy niño. Se le nota que debe estar echando los dientes!

**REVERSO**

Otra aurora boreal.

Un día *El Día* estampa en sus columnas los sencillos calificativos de "hampones" y "forajidos" aplicándolos a los actuales gobernantes de España.

Y otro día el mismo *Día* se mesa las gueñas porque un escritor califica duramente a los jesuitas, aunque sin llegar a tanto como él llegó con los miembros del Gobierno de la República.

Siguen el optimismo, la amnesia y la gimnasia!

**CANTO**

¡Esos periódicos republicanos que publican esquejas y que tienen tantísimos lectores y anunciantes! ¡Qué vergüenza!

Las esquejas deben ser para nosotros solos, porque cuando se muere una persona, la familia pública las esquejas, ¿para qué? ¿para que se entere de la desgracia el mayor número posible de amistades y de público, en general, y pueda acudir al entierro? ¡Qué error! Las esquejas deben publicarse para ayudar a vivir a los periódicos de la Santa Madre Iglesia, pero no para el "Boletín del Obispado"—por ejemplo—, aunque sea el órgano oficial de la Iglesia en cada diócesis, sino para nosotros, para los periódicos como este *Día*, que es el más desinteresado paladín de la Iglesia y de Vasconia.

Así, en esta ejemplar conducta, llega *El Día* a sacrificar tan extremos que, por atormentarse, sólo por atormentarse, es capaz de insertar anuncios frívolos: "La chica del cabaret", "las fajas que se ciñen al talle y dan firmeza a las caderas" ... ¡Libranos, Señor, de las malas tentaciones!

¡Y mandan esquejas a nosotros solos, que consagramos

## Ayer estuvo en San Sebastián el director general de Primera Enseñanza

### Visitó el colegio de los jesuitas y anunció su incautación por el Estado y el nombramiento oficial de nuevos profesores

Ayer por la mañana, en automóvil, llegó procedente de Bilbao el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis. Estuvo por la mañana en el Gobierno civil, trasladándose inmediatamente al colegio de San Ignacio, de Ategorrieta. También visitó el Instituto y la Normal de Maestras, siendo saludado por los directores de dichos centros, señores De la Puente (accidental director) y Cortés, respectivamente, quienes le acompañaron durante su permanencia en la ciudad.

El señor Llopis estuvo en el Ayuntamiento, entrevistándose con los señores Sasiain y Torrijos, con los que habló ampliamente de la cuestión enseñanza en su aspecto local.

A la una de la tarde, el director general de Primera Enseñanza, con los señores Cortés y De la Puente, celebró una entrevista con el gobernador civil para tratar acerca de la visita efectuada por la mañana al colegio de San Ignacio.

Seguidamente recibió el señor Llopis varias visitas, entre ellas la del presidente de la U. G. T. para saludarle.

Dice el señor Llopis.—En el colegio de San Ignacio...:

El señor Llopis recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, durante la sobremesa en "Casa Nicolasa", donde comió en compañía del gobernador civil de Guipúzcoa, señor Varela; alcalde, señor Sasiain; teniente de alcalde señor Torrijos, señor Cortés y de su hermano, que le acompaña en los viajes de inspección que está realizando.

Manifestó que el objeto de su visita a San Sebastián era, como el realizado a Bilbao, conocer personalmente el edificio ocupado por los jesuitas y dedicado a la enseñanza.

Aquí se ha encontrado con el planteamiento del mismo problema que en otras localidades, por haber surgido una Sociedad anónima que se dice propietaria del edificio. Esto lo tenía ya previsto el Gobierno y, por lo mismo, no ha de ser un obstáculo para su incautación, sin perjuicio de que en el acto hagan constar su protesta, y en su día, el Patronato de Madrid, y más tarde los Tribunales de Justicia, dirán la última palabra.

El viernes se llevará a efecto el acto de incautación, e inmediatamente, como tiene ofrecido el Gobierno, se pondrán en marcha estas instituciones docentes, manteniendo su tipo de enseñanza, en cuanto al grado segundo o primaria, como en la actualidad.

Esta Sociedad ha ofrecido poner en el colegio de San Sebastián el personal que ha de regirlo, diciendo que ha rescindido el contrato con el profesorado que lo regía hasta ahora, contratando a otros profesores.

Pero el Estado —siguió diciendo el señor Llopis— no puede dejarse sustituir por esta Sociedad o Compañía. El Estado tiene ya su equipo de profesores y maestros oficiales, que se encargarán de reorganizar y continuar la enseñanza. Por lo mismo, conviene insistir, para seguridad de los padres de familia, que la enseñanza estará en todo momento bien atendida, pues no en vano tiene el encargo de buscar el personal más apto, capacitado y de devoción profesional, para comenzar la nueva etapa en la vida docente de estos colegios de forma que no solamente pueda hacerse una comparación con desmerecimiento para la nueva marcha, sino que se ha de reconocer el inmenso esfuerzo que se desarrollará para la mejora de la enseñanza.

#### La Escuela Normal

Hizo referencia el señor Llopis, en su entrevista con los periodistas, al estado de la Escuela Normal de Maestras. La antigua directora de esta Escuela le había puesto en antecedentes de la deficiente instalación de las clases, por medio de un informe, y apresuróse hacerse cargo de la dirección de este centro el señor Cortés, volvió a notificárselle el estado de la Escuela, cuyas condiciones hacían que diariamente se retiraran dos o más alumnas. Se le añadió en el informe que era un crimen tener a las alumnas hacinadas en una clase insuficiente y húmeda.

En su visita a la Normal, en efecto, pudo comprobar que el informe no era exagerado, y dio órdenes para que se proceda a buscar un local adecuado, con ayuda de las autoridades provinciales y municipales, donde provisionalmente pudieran continuarse las clases. Provisionalmente, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento le había recordado que tiene unos solares en Amara para la construcción de la nueva Normal, cuyo expediente se encuentra a informe de Obras públicas, y es una promesa que se confirmará.

Con referencia a esta construcción, es un proyecto ya conocido, al que la Diputación y Ayuntamiento contribuyen ambas con un 10 por ciento del costo de la obra. Mas como quiera que esta obra, por lo menos, ha de

tardar año y medio en realizarse, las clases no pueden continuar donde actualmente se encuentran, y por eso su interés en que se encuentre un local donde provisionalmente se continúen los cursos.

#### La enseñanza en otros aspectos

Un periodista le preguntó al director de Primera Enseñanza si había visitado la Universidad de Oñate, contestando negativamente. Aludió a las instituciones de Deusto y Areneros, calificándolas de las más importantes de España del tipo superior universitario. En cuanto a la Universidad de Deusto, espera una comunicación del ministro de Instrucción pública, para proceder siguiendo instrucciones.

Acerca de la creación de la Universidad Vasca, nada podía decir, por cuanto que ignoraba cómo ha de interpretarse en este orden la distinción de ese título regional.

En el colegio de San Ignacio, de Ategorrieta, seguirá la instrucción primaria y se mantendrá, en principio, el preparatorio. Subrayó que este colegio puede ser una institución muy interesante, con el profesorado oficial, desde luego, que es la máxima garantía para los padres.

Se le preguntó si conocía el texto de un telegrama enviado a Madrid por el Partido Radical-Socialista, en el sentido de que no se hiciese cargo de la dirección de este colegio el personal del Instituto, por apreciaciones que en el mismo despacho se hacían constar. No tenía de ello noticia el señor Llopis, pero se proponía celebrar una conferencia con Madrid, de donde le informarían acerca de todos estos extremos y detalles.

De proyectos locales, el director de Enseñanza conversó ampliamente con el alcalde y el señor Torrijos. Por de pronto, existen pendientes de concesión por parte del Gobierno 180.000 pesetas de la construcción del grupo escolar de Atocha. Cantidad que se obtendrá—afirmó el señor Llopis—, porque ese grupo será nacional.

Al referirse a este centro docente, surgió la conversación acerca de las dualidades existentes entre los maestros municipales y nacionales, interviniendo el señor Torrijos en la conversación. El señor Llopis habló entonces de que con el tiempo los maestros serán nacionales, y de esta forma los Ayuntamientos podrán destinar el presupuesto de la enseñanza a otras obras de carácter social dentro del plan de instrucción, como son el sostenimiento de las Cantinas escolares, etc.

El director general refirióse en su conversación con los periodistas a la enseñanza en aspecto general, sobre la provisión de turnos de maestros según se produzcan las vacantes. Se sigue el criterio de no destruir las ilusiones de los maestros que siguen los cursillos, pues hay un tanto por ciento muy importante de maestros jóvenes, a los que se dará plaza. También se sigue el criterio de hacer un nuevo Estatuto del Magisterio. Este asunto lo estudia una Comisión.

El sábado y domingo se celebrará en Madrid una importante reunión de directores de Escuelas Normales de España, en la que se tratará de todos estos importantes extremos que afectan a la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública está fervorosamente preocupado en dar un sentido adecuado a la vida española, en la cuestión del sentido estético de la gente, y como toda esta labor cuesta dinero, es de esperar que en el presupuesto que estudian este ministro y el de Hacienda se haga una excepción, como se hace con el de Obras públicas.

#### Las misiones culturales

El director general de Primera Enseñanza se crece por momentos en su entusiasmo por la misión encomendada, y habla de diversos temas de este problema, que, afortunadamente, va desapareciendo en España merced a la gran labor que en el poco tiempo de República se lleva realizada.

Refiérese ahora a las misiones culturales y pedagógicas realizadas en las provincias de Segovia (Ayllón), Toledo, Málaga, Guadalajara, Cáceres y ahora en Alicante. El resultado ha sido sorprendente. En los pueblos recorridos por las misiones pedagógicas, a las que prestan su valioso concurso un equipo de estudiantes, se ha realizado una hermosa labor instructiva, pues por medio del "cine" mudo y sonoro, la música en discos y las conferencias pedagógicas, se ha hecho ver a muchos habitantes de pueblos escondidos y casi olvidados un mundo nuevo para ellos ni sospechado. El 80 por ciento de las personas, en muchas aldeas, desconocían el cinematógrafo. Las proyecciones son siempre culturales, y no



SAN SEBASTIÁN. — El director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis (x), en el Gobierno civil, acompañado del gobernador, señor Varela; alcalde, señor Sasiain; presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos; gobernador de Navarra, señor Andrés, y director de la Normal, señor Cortés.

(Foto Gueréquiz.)

Al despedirse de los periodistas, el señor Llopis recibió la visita del gobernador civil de Navarra, señor Andrés.

El director de Primera Enseñanza no olvidó un elogio, ante los periodistas, para el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Varela, por su actuación en las intervenciones habidas en la cuestión de enseñanza en los colegios religiosos.

Por la tarde regresó el director de Primera Enseñanza a Bilbao, con su hermano.

Probablemente hoy se trasladará a Vitoria, una de las localidades señaladas en el itinerario de sus visitas de inspección.

#### Una invitación

El señor Torrijos invitó al director de Primera Enseñanza para que haga una visita más detallada a San Sebastián, con el fin de que pronuncie alguna conferencia, a la que sería invitado el Magisterio.

El señor Llopis prometió no olvidar la petición.

## Carnavales en el Urumea

### Un premio de 500 pesetas en metálico

Los grandiosos bailes de máscaras que en el Urumea (decir Urumea es decir el lugar de concentración de toda la juventud) se preparan ya a ser el acontecimiento del año.

Todos los bailes serán amenizados por la célebre y mejor orquesta de San Sebastián, que dirige Urmenea, y la popular banda La Armónica, ambas con notables elementos de refuerzo, y que están seleccionando nuevo y selecto repertorio.

El local presentará un aspecto deslumbrador y verdaderamente fantástico. Medio centenar de obreros trabajan constantemente hasta dar cima, llevándolo a cabo, el proyecto de adorno del salón, que ha de causar verdadera impresión.

Otra nota sensacional, de la que damos nota al público, es la de que habrá UN PREMIO DE QUINIENTAS PESETAS en metálico, que será entregado a la persona favorecida, y que posea el número premiado.

Este sorteo se celebrará el martes de Carnaval, a las siete y media de la tarde, y para tomar parte en él, son válidos los números de las entradas de los festivales del domingo tarde y noche, lunes y martes por la tarde.

Además de ello, todas las señoritas serán obsequiadas espléndidamente, con unas soberbias rosas, exquisitamente perfumadas, el domingo por la tarde y noche.

Habrá también regalos de serpentinas, confeti, bolas de nieve, etc.

Los palcos independientes, que con la nueva disposición tanta aceptación están teniendo, serán adornados originalmente.

Para mayor comodidad del público, se alquilarán disfraces y habrá venta de serpentinas y demás objetos propios de Carnaval, en el mismo local.

Seguiremos en números sucesivos, dando cuenta de la marcha de la organización de estos festivales del URUMEA que causarán la más grata sensación.

## BLENORRAGIAS

Purgaciones) recientes, crónicas. Esterileces, Prostatitis, Orquitis. Cúrante rápidamente por si solas con "Inyece Zecas" (uretral) y "Comprimidos Urinarios Econas" (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. Envíe Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana y principales farmacias.

## LA VIDA EN VIZCAYA

## El Municipio bilbaíno estudia el modo de que la conducción de cadáveres se haga con toda rapidez y sin cortejos

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 3.

## MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil, señor Calviño, les dijo que le interesaba rectificar algunos extremos publicados por varios periódicos locales en relación con la estancia en Vizcaya del Director general de primera enseñanza, señor Llopis, y de la excursión realizada por éste a varios pueblos de la provincia.

No debía extrañar que él hubiese acompañado en esta excursión al señor Llopis, no solo como acto de cortesía sino por la importancia que revestía la visita que iba a realizar el Director general de primera enseñanza a los pueblos donde tenía instalada instituciones de enseñanza la Compañía de Jesús.

Añadió el señor Calviño que en cuanto se publicó el decreto que disponía la disolución de la Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes se apresuró a dar cuenta al ministro de Instrucción Pública de la situación en que quedaba la enseñanza en Vizcaya y del temor de varios padres de alumnos que asistían a los centros de los jesuitas de que sus hijos no pudiesen continuar sus estudios por hallarse cubierta la matrícula en el Instituto. Como el Gobierno de la República quiere ampliar y perfeccionar la enseñanza, dispuso en seguida que el señor Llopis se trasladase a Bilbao para que se informase sobre el terreno de lo que era necesario y conveniente para el fin cultural y, cumpliendo este encargo, lo primero que tenía que hacer el Director general de primera enseñanza era inspeccionar los edificios donde han cesado las clases que venía dando la Compañía de Jesús y señalar la aplicación que pudiera dárseles.

Si el Gobierno, dando a Vizcaya igual trato que a las restantes provincias, o el Patronato se incautara de los edificios de los jesuitas, a él le parecería bien que la proyectada Universidad vasca se instalase en el edificio de Deusto, aunque ello requiera algunos sacrificios por parte del Estado, provincia y Municipio.

El régimen monárquico no sentía impaciencia por dotar a España de las escuelas necesarias y tenía hipotecada la enseñanza a instituciones y órdenes religiosas que ahora serán disueltas. Con el actual régimen republicano la enseñanza será más eficaz y más económica.

## LOS CORTEJOS FUNEBRES

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao se dió cuenta de una moción de los tres concejales de Acción Republicana pidiendo la supresión de los cortejos fúnebres y la municipalización del servicio de pompas fúnebres. La citada moción afirma que los cortejos fúnebres son espectáculos que carecen de sentimiento puesto que la mayoría de los concurrentes asisten de modo poco menos que mecánico y sin tomar verdadera parte en el dolor de los familiares del finado. Además los cortejos fúnebres interrumpen la circulación y tienen una parte antieconómica, puesto que la mayoría de los asistentes tienen que abandonar sus ocupaciones para formar parte del cortejo.

La moción solicita también que la conducción de cadáveres se haga en vehículos de marcha rápida para evitar posibles contagios y para que no se dificulte la circulación urbana.

## LOS NUEVOS PROPIETARIOS DE "EL LIBERAL"

Como se han publicado algunas noticias erróneas relacionadas con la adquisición

de "El Liberal" de Bilbao, podemos afirmar que, efectivamente, ha sido comprado por don Félix Rodríguez, don Federico Aldecoa, don Ernesto Bengoa y don Indalecio Prieto, teniendo este último señor el 25 por ciento de las acciones. El importe de este 25 por ciento de las acciones le ha sido anticipado al señor Prieto por los señores Rodríguez, Aldecoa y Bengoa.

La escritura de compra venta correspondiente ha sido otorgada en Madrid.

## Ateneo Guipuzcoano

## Andrés Espinosa, el intrépido escalamontañas, dará una conferencia el sábado

Nueva actuación de Andrés Espinosa. El bravo explorador, de regreso de una excursión de varios meses al Indostán, va a referirnos el próximo sábado sus emociones y sus andanzas en tan lejanas tierras.

"Indostán: Norte y Sur" titula Espinosa su conferencia. Conferencia que, como suya, ha de ser original, amena y pintoresca. Trae consigo, como lastre, un buen montón de curiosísimas dispositivas para ilustrar su charla, que ha de ser, como antes decimos, muy sugestiva e interesante.

Mañana daremos a conocer el sumario.

## La Perla del Océano

## LAS SENSACIONALES FIESTAS DE CARNAVAL

Una expectación sólo comparable a los tiempos, ya pasados, en que se celebraban los festivales de máscaras del Victoria Eugenia, han despertado las magníficas fiestas que nos prepara nuestro Casino de la Playa, para los próximos Carnavales.

Ayer giramos una visita rápida a "La Perla" y pudimos ver un enjambre de carpinteros, electricistas, etc., dedicándose febrilmente al decorado y alumbrado de los salones, que, a pesar de que por su gran diversidad no necesitarán de más adornos, es deseo de la Directiva, que se encuentren a tono con estas clásicas fiestas.

El programa preparado es el siguiente: Sábado, 6, por la noche; domingo, 7, tarde y noche; lunes, tarde; martes, tarde y noche, y domingo de Piñata, tarde y noche. El festival del domingo, día 7, por la noche, patrocinado por la Sociedad "Unión Artesana".

Para todas las fiestas de noche, se reparten, a partir de hoy, invitaciones de señorita, ya que es deseo de la Empresa favorecer en todo lo posible a las asiduas de los festivales invernales.

En todos los festivales actuarán dos orquestas, habiéndose contratado tres formidables conjuntos para alternar en los distintos días.

En días sucesivos nos seguiremos ocupando de todos los demás detalles, como concurso de disfraces, con premios; sorteos extraordinarios de regalos; obsequios a las señoritas concurrentes; servicio de ambigú, cuyas tarifas serán publicadas, y venta de objetos de Carnaval a precios de coste.

**PAPEL WILNST**  
**REFRIADO - GRIPPE**  
**REUMATISMO**  
PARIS y todas Farmacias.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Para el Gran Baile de Máscaras que organiza la Juventud de la Colonia Alemana de esta ciudad, reunida en el D. H. V., Agrupación de San Sebastián, el próximo sábado en el HOTEL PRINCIPE, se facilitan las pocas tarjetas de introducción que quedan, solamente en Contaduría por los socios del Círculo, en la Secretaría del Hotel Príncipe y por el Colegio Alemán, contra presentación de una invitación nominal. Disfraz obligatorio. — LA DIRECTIVA.

## TEATRO GRAN KURSAAL

Teléfono 1-38-08

## CINE SONORO

SESIONES PARA HOY, JUEVES

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media. La divertida película cómica, de muñecos animados,

## "LA CAIDA DE PAULINO"

Y la interesante película sonora, con las más bellas canciones de WHINKERTEM

## "El hombre de la melodía"

(siete partes)

Interpretada por ALICE DAY y WILLIAM COLLIER

Por 35 pesetas puede comprar un bonito traje paño de caballero.

## LIQUIDACION

## Almacenes Ameida

MIRACRUZ. 6.

## BRONQUITIS

Al acostarse, frótese bien en la garganta y el pecho el

## VICKS

VAPORUB

OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ



## Santoral

Jueves, 4 de febrero.—Santos Andrés Corsino, Fileas, Eutiquio, Aquilino, Gelasio, Magno, Donato, Filomeno, Remberto, Aventino, Gilberto, Isidoro y José de Leonisa.

Ortos y ocosas.—El sol sale a las 7'22, pasa por el meridiano a las 12'28 y se pone a las 17'35.

La luna sale a las 6'22, pasa por el meridiano a las 10'44 y se pone a las 15'9.

Luna llena el día 6.

Efemérides.—4 de febrero del año 1873.—Los republicanos se preparan en vista de próximos acontecimientos.

## Bodas

Mafiana, viernes, contraerán matrimonio enlace en la basílica de Lezo, la encantadora señorita Isabel Lasagabaster, hija del prestigioso industrial de este nombre, y el conocido comerciante don Marcial Maiz.

## Viajes

Ha llegado procedente de la Argentina el joven y erudito publicista Enrique de Ganda.

—Marchó a Vitoria don Francisco Navarrete.

—Procedente de la capital alavesa ha llegado doña Rosalía de Echagüe.

—Del mismo punto, don Guillermo Gún.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI. 9. segundo.

—Procedentes de Pau han pasado con dirección a Bilbao, las señoras viudas de Chávarri y de Paceda.

—Pasaron con dirección a Madrid la señorita María Teresa Alcalá Galiano y su hermano don Alvaro.

## CENTROS OFICIALES

## Los Ayuntamientos y los emblemas religiosos

## Ayuntamiento

## Regreso del alcalde

Ayer regresó de Madrid el alcalde presidente, señor Sasiaín, que se hizo cargo de la Alcaldía.

Al recibir a los periodistas les dió cuenta de haber asistido a la reunión del Banco de Crédito Local de Madrid.

También dijo que había recibido invitaciones para el concierto de la Sinfónica y para el festival que la Colonia alemana organiza con motivo de los Carnavales.

## Los Comedores

Se sirvieron ayer 1.935 raciones gratuitas y 60 de pago.

## Gobierno civil

## El director general de Primera Enseñanza

El gobernador civil recibió la visita del director general de Primera Enseñanza, don Rodofo Llopis, quien se dedicó a visitar los centros docentes de San Sebastián.

## Otras visitas

El señor Varela recibió otras visitas en su despacho, entre ellas la del ex gobernador civil de Navarra, señor Bandrés.

## Los serenos de comercio

Una comisión de serenos de comercio visitó al gobernador civil para gestionar que se les dote de armas, para el servicio de vigilancia.

## Visita de Ayuntamientos

El gobernador civil visitó ayer tarde el Ayuntamiento de Guetaria, del que ordenó fuesen retirados algunos emblemas religiosos que figuraban en el mismo.

## Visitas

Por la noche visitaron al señor Varela el presidente de la U. G. T., don Florentino Alonso, y don José Graner.

## La disolución de la Compañía de Jesús

Hoy intervendrá el gobernador civil en los actos de incautación de las residencias de los jesuitas, lo que probablemente se llevará a cabo por la tarde.

## Acción Nacionalista Vasca de Lasarte

El Comité local de Acción Nacionalista Vasca convoca a sus afiliados a una reunión para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el primer piso del bar Zeru-Aundi.

Los asuntos a tratar son de suma importancia, por lo que se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.



## Diputación

## Sesión extraordinaria

Hoy celebrará la Comisión Gestora una sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del paro y del presupuesto extraordinario para el ejercicio vigente.

## Asuntos diversos

Visitó al presidente de la Diputación una comisión del Ayuntamiento de Hernani, para tratar del arreglo de una carretera.

—La Comisión de Agricultura se reunió para tratar de varias cuestiones que afectan a la Granja Fraisoro, entre ellas la venta de mantequilla.

## Una obra notable

## Guipúzcoa y la razón de su autonomía

Con una oportunidad evidente, Luis Mas Aguirre y Rafael Guerra acaban de editar—muy bellamente, por cierto—un interesantísimo volumen en el que se recogen documentadamente las razones de todo orden que apoyan los anhelos autonómicos del País.

Figuran en la notable publicación numerosos trabajos autorizados por prestigiosas firmas, en los que se analizan los temas más importantes en relación con la personalidad histórica, económica e industrial de Guipúzcoa, con sus regímenes administrativos y con cuantas organizaciones de carácter público se hallan establecidos y constituyen la admiración de propios y extraños.

—"Guipúzcoa y la razón de su autonomía" demuestra el grado de florecimiento del País en todos sus aspectos.

Ha sido un acierto el recoger en un libro todos estos atractivos extremos, y el acierto ha sido aún mayor por haberlo hecho en estos instantes en que las Cortes Constituyentes van a decidir sobre la autonomía regional al serle sometido el proyecto de Estatuto único para Vasconia.

Felicitamos a los señores Guerra y Mas por el éxito que están obteniendo con su publicación.

## Unión Cultural Demócrata del Antiguo

En Junta general ordinaria celebrada el domingo pasado, quedó constituida la nueva Directiva de este Centro Cultural en la forma siguiente:

Presidente, don Bernardino Carnicer.

Vicepresidente, don Inocencio Hurtado.

Secretario, don José Daniel Ormazábal.

Vicesecretario, don José R. de Galarreta.

Tesorero, don José Garmendia.

Contador, don Quintín Andoaga.

Bibliotecarios, don Luis Naya y don Joaquín Eizorza.

Vocales: don Ramón Moreno, don Pedro Gábarain, don Clemente Larburu, don Fidel Marcos y don Manuel San Sebastián.

Revisadores de cuentas, don Irineo González y don Julio Marcos.

Esta Directiva saluda a todos los demás Centros culturales y se ofrece desinteresadamente a ellos para colaborar en todo lo que sea en beneficio de la cultura.

Se convoca a la nueva Junta directiva para hoy, jueves, a las nueve y media de la noche.

Siendo los asuntos a tratar importantísimos se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

## INFORMACION POLITICA Y GENERAL

## El pleno de la U. G. T. aprueba la gestión de los ministros socialistas y pide que continúen en el Gobierno

Ante el próximo discurso del señor Lerroux en Barcelona.-Hoy hablarán de los jesuítas en las Cortes los señores Maura y Albornoz.-Las condiciones de trabajo en la Marina mercante

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.  
DESPUES DE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

El ministro de Justicia, hablando ayer al mediodía con los periodistas, se refirió a la nota entregada por el nuncio, y dijo que sólo contiene observaciones de la Santa Sede encaminadas a atenuar los efectos del decreto de disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de los bienes de la misma. Añadió que la nota no tiene la menor trascendencia y que su redacción es muy meditada y comedida.

Por cierto que el señor Maura—añadió el ministro—se obstina en creer que no se puede realizar la incautación de los bienes de los jesuítas sin conceder la correspondiente subvención; pero yo entiendo lo contrario, y lo demostraré mañana con mi intervención en el debate parlamentario sobre el particular.

## LOS PATRONOS Y OBREROS DE LA MARINA MERCANTE

Ayer por la mañana se reunieron en el ministerio del Trabajo las representaciones de patronos y obreros de la Marina mercante para tratar del decreto de 29 de octubre último sobre la constitución de Jurados mixtos profesionales.

En la reunión de ayer por la mañana se trató de la colocación de obreros y de la creación de Bolsas de Trabajo. La Comisión patronal se mostró partidaria de que estas Bolsas se creen inmediatamente, pero reservándose a los patronos la facultad de colocar a los obreros a medida que los necesiten, sin sujeción a ninguna clase de reglas.

Los obreros se mostraron totalmente opositos a este criterio patronal, pero después de un detenido estudio de la cuestión, la representación obrera acordó aceptar la propuesta de los patronos.

Luego se debatió ampliamente acerca de las delegaciones, llegándose a un acuerdo.

Los Jurados mixtos mayores se constituirán en varios puntos.

El de Bilbao tendrá jurisdicción en las provincias marítimas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Se llegó también a un acuerdo definitivo en lo que se refiere a las Bolsas de Trabajo.

Se prescindirá de toda oficina particular de colocaciones, y el funcionamiento de las Bolsas tendrá carácter oficial.

Quedó también resuelta de común acuerdo

cales de dicho organismo. Hoy se celebrará una reunión en el Consejo de Estado.

## GIL ROBLES ANUNCIA UNA INTERPRETACION

El señor Gil Robles facilitó anoche una nota en la que dice que espera que el ministro de la Gobernación le aporte una interpretación que le ha anunciado sobre la Ley de Defensa de la República, las detenciones gubernativas y el régimen de Prensa.

por la noche y le acompañarán todos los diputados de la minoría y muchos correligionarios que irán en tren especial. El día 11 se celebrará el acto que tanta expectación ha despertado.

El día 13 el señor Lerroux será obsequiado con un banquete, al final del cual pronunciará otro discurso.

También se cambiaron impresiones acerca de las peticiones de localidades. De

esa que se le pidieran explicaciones y que si se estimaba que ha llegado el momento de abandonar el Gobierno, él está a disposición del partido y de la U. G. T.

Los señores De los Ríos y Prieto se adhirieron a las manifestaciones de Largo Caballero y dijeron que el Comité Nacional debe decidir claramente acerca de la labor de los ministros socialistas.

Luego hablaron varios delegados y todos coincidieron en que no debió plantearse esta cuestión, ya que no tenían mandato para adoptar acuerdos sobre el particular.

Se acordó aprobar la gestión de los tres ministros socialistas en el Gobierno, votándose al efecto una declaración en tal sentido.

A las cinco de la tarde continuaron las deliberaciones, discutiéndose una ponencia relativa a la crisis de trabajo. Se acordó solicitar se lleven a la práctica los proyectos y leyes sociales que las Cortes han aprobado.

También se acordó pedir la constitución de una Comisión especial con representaciones del Comercio, la Industria, la Agricultura, organizaciones obreras, capitalismo y técnicos, que se encargue de estudiar los graves problemas planteados en la nación y buscar soluciones rápidas y viables para poner término a la crisis de trabajo y a la grave situación porque atraviesa la masa trabajadora.

Asimismo se acordó prohibir que los obreros trabajen horas extraordinarias; pedir que se implante la jornada semanal de 44 horas; que se prohíba el trabajo a los menores de 16 años; que el retiro obrero sea a los 60 años y que se creen escuelas elementales de trabajo.

Aunque en la nota oficial que se facilitó de las reuniones de la U. G. T. y del Partido Socialista no se detalla la intervención de los ministros socialistas, se sabe que los tres intervinieron ampliamente para explicar su gestión.

Indalecio Prieto examinó el problema ferroviario y expuso el criterio del Gobierno y el suyo en esta importante cuestión. Se mostró contrario a la nacionalización de los Ferrocarriles por entender que se trata de un negocio ruinoso que sería una carga catastrófica para el Estado. Dijo que las Compañías accederían gustosamente a la nacionalización, porque de esa manera aseguraban un dividendo sin necesidad de desembolsos.

Se lamentó de tener que mostrarse opuesto a las aspiraciones de los obreros ferroviarios en este aspecto del problema, y dijo que tanto el Gobierno como él se preocupan de buscar una pronta y favorable solución.

## LA IZQUIERDA REPUBLICANA PIDE EL PODER

La Alianza de la Izquierda Republicana ha publicado un manifiesto pidiendo el Poder y exponiendo su programa.

Firman el manifiesto Franco, Sediles, Jiménez, Vivero, Soriano, Gómez Hidalgo, Balmontín y Barriobero.



PRIETO



DE LOS RIOS

provincias solamente se han pedido más de diez mil.

## LA U. G. T. Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Ayer por la mañana continuó sus deliberaciones la asamblea de los Comités Nacionales del partido socialista y de la U. G. T., asistiendo los tres ministros socialistas.

Después de aprobarse algunos asuntos de orden interior un delegado preguntó si se podía interrogar a los ministros socialistas acerca de su gestión en el Gobierno.

Largo Caballero manifestó que le complacía.

## UN FUERTE TERREMOTO EN CUBA

## Ha producido grandes daños materiales en Santiago y otros puntos de la isla

Las primeras noticias que anunciaban miles de muertos han sido rectificadas

Hay que lamentar doce muertos y más de trescientos heridos en Santiago y varios heridos en otros lugares

En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos el siguiente telegrama que envia nuestro corresponsal en Madrid:

"Schre la una y cuarto de la madrugada se ha registrado en Santiago de Cuba un terremoto, que ha causado numerosas víctimas. En los primeros momentos se han hallado 4.500 cadáveres, sabiéndose que hay, además, muchísimos heridos. El barrio más castigado ha sido el de Santo Tomás. La catedral ha sufrido grandes desperfectos, desplomándose la fachada principal sobre los hoteles cercanos. En uno de éstos han perecido 14 personas. Lo intenso de la hora ha contribuido a aumentar el pánico de la población. Se han habilitado numerosos edificios como hospitales. De La Habana y otras ciudades se han enviado auxilios, requisándose vehículos. También se enviaron tropas para evitar saqueos. —Herrero."

La información que acerca de lo sucedido en Cuba nos transmite la Agencia United Press confirma lo de los daños materiales; pero en cambio rectifica de manera enorme lo relativo al número de víctimas, como podrá apreciarse por los telegramas siguientes:

LA HABANA, 3.—A la una y dieciséis minutos de la madrugada de hoy se sintió un fuerte terremoto en Santiago de Cuba, quedando interrumpidos los servicios de energía eléctrica y de abastecimiento de agua. (United Press.)

LA HABANA, 3.—Oficialmente se hace saber que no hay el menor peligro de que falten en Santiago de Cuba los víveres, ni de que pueda producir una epidemia como consecuencia del terremoto de hoy. Se procede al arreglo del servicio de abastecimiento de agua y quedará normalizado en seguida.

Uno de los edificios que se derrumbaron a consecuencia del temblor de tierra fué el de la Maternidad, resultando heridos, aunque no de gravedad, varios niños y madres. También se desplomó en parte la cárcel y resultaron

heridos algunos reclusos. Los edificios donde se encuentran instalados los tribunales de Justicia y la Aduana sufrieron importantes daños y se ha dispuesto su clausura. (United Press.)

LA HABANA, 3.—El gobernador de la provincia de Santiago dice que las víctimas del terremoto son 12 muertos, 90 heridos graves y 240 leves.

El vecindario ha continuado sobrealtado durante el resto del día, porque cada media hora se notaban nuevas sacudidas sismicas, aunque de poca intensidad. (United Press.)

LA HABANA, 3.—Se sabe que el 75 por 100 de los edificios de Santiago de Cuba han resultado más o menos averiados por el terremoto y que a raíz de éste se produjeron varios incendios, que fueron sofocados rápidamente por el Cuerpo de bomberos de la ciudad.

Los soldados cooperan a los trabajos de desescombro y al derribo de los edificios averiados que amenazan ruina. Los heridos son perfectamente atendidos en clínicas particulares por gran número de médicos y enfermeros.

Durante la tarde la ciudad ha ido recuperando su ritmo normal de vida. Funciona el servicio de teléfonos. (United Press.)

LA HABANA, 3.—También se sintieron ayer terremotos en Guantánamo, Baracoa, Holguín, Bayamo y otros puntos de la isla, y se sabe que en estas localidades han resultado heridos varios habitantes y averiados algunos edificios.

Se ha proclamado la ley marcial.

WASHINGTON, 3.—El crucero norteamericano "George" ha zarpare de su base de Guantánamo con rumbo a Santiago de Cuba, para cooperar a los trabajos de desescombro que sean necesarios y al socorro de los damnificados. (United Press.)

MIAMI (Florida), 3.—En cuanto se supo en esta ciudad lo ocurrido en Santiago de Cuba, marchó a dicha ciudad un gran aeroplano cargado de medicamentos. (United Press.)



DENTISTA

A. RODRIGUEZ  
HERRERO  
Consulta de diez a una y de 8 1/2 a 7  
Fuenterrabia, 6, 1.

Página 6

**Una gran propaganda**  
**Distintos aspectos**  
**de una campaña**  
**social**

Desde que se inició el cambio de régimen—que por atoiondramiento y miedo de unos, sugeridos por la mala fe y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse—Y comenzó el éxodo de capitales y se acentuó el atoiondramiento de billetes y la ocultación de riqueza, se entendió por hombres patriotas y financieros competentes que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España, en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, o por lo menos, en la necesidad de aminar los males que de tal situación se deducían. Y se creó el órgano adecuado y la campaña se organizó; desde octubre último hasta la fecha, no ha pasado día sin aportar a la misma, una nueva faceta, un nuevo matiz de actuación.

En la Prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular reproducida del "Boletín Eclesiástico" de la diócesis de Madrid-Alcalá en la que el prelado recomendaba a los párrocos que hiciesen valer su influencia entre los feligreses advirtiéndoles los peligros del ahorcamiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, empresas y obras de todo género, contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin él y empleado desocupado. Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que aún de distinta manera de ver y enfocar la cuestión, se coincidía en la finalidad inspiradora de la campaña. Se editó y repartió entre numerosas corporaciones oficiales y entidades particulares un artístico y documentado folleto con especial envío al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restaurar el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente en fecha más reciente, se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España y se han transmitido por radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales en su adquisición depreciada, provocan agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligada e inmediata alza de aquéllos. Respondiendo a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en Círculos, teatros, Bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metro, autos de línea etc., etc.

En algunas capitales, Barcelona entre ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticas sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no sólo por su virtualidad, sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la Prensa que, con gran desinterés, viene coadyuvando reiteradamente al desarrollo de esta labor eminentemente nacional.

## Subasta de solares

En subasta pública que a las once y media horas del día siete del actual mes, tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad Talleres Urcola, en San Sebastián, se procederá a la venta de los solares o parcelas de terrenos, sitos en la Zona de Ensanche Ategorrieta-Gros, exceptuando los solares números 4 y 4 de las manzanas 17 y 26 que fueron vendidos en la subasta anterior.

El pliego de condiciones y plano parcelario correspondiente, se hallan expuestos en las citadas oficinas.

Pamplona, 1.º de febrero de 1932.

**UNIÓN DE ACREDORES**  
**DE LA AGRICOLA**  
 El presidente del Consejo.

## PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos.

De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNAN 8 — Teléfono 1-36-68.

## Colonias regionales

# "LA COLONIA ALAVESA"



LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COLONIA ALAVESA

(Foto Gueréquiz.)

Por la fuerza de la costumbre llamamos "regional" a la alavesa. Claro que es regional, pero regional nuestra, vasca por todos sus cuatro costados y compenetrada con San Sebastián como puedan estar los cuerpos con una sola alma. De tal modo están sumidos en la ciudad los alaveses—bastantes millares en número—, y que con riojanos y navarros constituyen los núcleos más importantes de todas las colonias, que componen una mitad aproximada de San Sebastián.

La Colonia Alavesa, por lo mismo que es muy numerosa, ha sido siempre muy difícil de reunir en un "apretado haz" y han sido varias las veces que se ha intentado fundar una Colonia con un Círculo, que comenzaban con un ímpetu extraordinario y a veces se cansaban pronto.

No pocas veces y sin estar constituidos en Colonia, al simple llamamiento de un grupo de alaveses, se reunían éstos en número suficiente para dar un socorro a alaveses pobres, celebrar una función religiosa en honor de San Prudencio, Patrón de Alava, y "hacer un banquetazo" en el que no podían faltar los riquísimos "perrechicos" y el mejor vino de mesa del mundo, que es el de la Rioja Alavesa. Mientras tanto, una banda popular "se hinchaba" de bailables en la vía pública.

De uno de aquellos banquetes, celebrado en el Hotel Suizo, salió una vez más, la idea de la constitución de la Colonia, encargándose de llevarla a la práctica el cajero del Banco de España, don Próspero de Gárate y el catedrático del Instituto, don Ricardo Losa, queridos amigos, ambos desaparecidos para siempre. Pero tal vez la encuadraron por un derrotero de carácter político y confesional, y la Colonia no es que nació muerta: es que puede decirse que nació muerta.

Posteriormente, el 12 de septiembre de 1927, un grupo pequeño pero entusiasta, convocó a una reunión en la que, como siempre, tuvo el mayor de los entusiasmos. El grupo convocador, que estaba integrado por los alaveses don Julio Ochoa, don Vicente Ercina, don Anselmo Manjarrés, don Luis Reizabal y don Félix Vargas, quedó constituido en Comisión organizadora, que presentó un reglamento, el cual fué aprobado, quedando constituida la Colonia, que nombró presidente a don Alberto Alonso Berrueta, iniciador de las Ferias de Industrias del Mar, y vicepresidente a don Víctor González, dueño del "Txoko", que en pocos años se ha hecho una de las "instituciones" de San Sebastián.

Suele decirse vulgarmente cuando uno cambia de casa, que anda como la gata con las erías. Algo parecido le ha ocurrido en los cuatro años y medio que lleva de vida, a la Colonia Alavesa. ¡Qué no encontraba árbol dónde ahorcarse, ni domicilio amplio y decoroso donde instalarse y dónde poder recibir a las amistades! Pero, al fin, ha tenido suerte, pues actualmente está instalada en unos amplios locales, en el piso segundo de la casa donde está instalado el

Café Oriental, con balcones al Bulevar.

En esos locales, a los que no se ha querido dar honores de Casino, se reunen en agradables tertulias, especialmente los días festivos, muchos socios con sus faminas y se organizan cenas, veladas, etc. La parte gastronómica, que es importantísima, está a cargo del popularísimo Tomás Bujanda.

Otros años, el tradicional banquete del día de San Prudencio, se ha venido celebrando, a causa de la falta de local, en diferentes hoteles, en los que a continuación se celebraban unos bailes verdaderamente magníficos, porque las alavesas tienen justa fama de guapas y porque invitaban a sus amistades donostiarras, que tampoco tienen nada que envidiar. Este año, lo probable será que la fiesta se celebre en el domicilio social.

No se reduce a banquete y baile la celebración de la festividad de San Prudencio, que es el 28 de abril. Los alaveses pobres reciben un suculento obsequio en especie con vino y café, y las señoras y señoritas de la Colonia organizan y costean la función religiosa.

A la Colonia Alavesa le ocurre exactamente igual que a todas las demás colonias. Siendo como son en San Sebastián varios millares los alaveses, el número de socios no pasa de 204, dándose "también" el caso de que quienes tenían más obligación "moral" de dar sus nombres—y sus pesetas—, se olvidan de este pequeño detalle.

Los 204 socios de la Colonia se dividen en varias profesiones:

Hay 31 industriales establecidos en San Sebastián; 19 comerciantes; 9 propietarios; un médico; un farmacéutico; un procurador; cinco maestros; 22 empleados diversos; 5 empleados de banca; dos periodistas; cinco militares; 9 dependientes; 14 músicos; seis comisionistas y 74 obreros.

Personalidades destacadas de la Colonia:

Recordamos haber visto presidiendo una procesión, al alcalde señor Prado, y al comandante de Marina, señor Bezares, ambos vitorianos. Alcalde de San Sebastián fué el respetabilísimo caballero don Víctor Samaniego, que, afortunadamente, aún vive, y varias veces teniente de alcalde, don Javier Resines, de grata memoria. Entre el personal del Municipio figuran el secretario, señor Charlen—de Areeta—, y el ingeniero don Vicente Prado. En la cuadrilla de obreros municipales, en los Cuerpos de la Guardia Municipal y de Arbitrios, el porcentaje de alaveses es grandísimo. En Bancos, fábricas y oficinas particulares ocurre lo mismo y entre el elemento obrero, aún es mayor el número. Nosotros recordamos el detalle de que un día festivo, poco antes de la hora de comer, en un bar de la calle de Larrañaga, había doce clientes tomando el aperitivo: diez eran alaveses.

Los tres socios más ancianos de la Colonia son: don Víctor Samaniego, don Andrés O. de Arri y don Ceferino Basterra. Los tres llevan más de sesenta años residiendo en San Sebastián.

También hay asociadas en la Colonia, al-

gunas señoras y señoritas.

Y vamos a hablar un poco del orgullo de la Colonia.

Hemos "mentado" el Cuadro artístico.

A los alaveses, a pesar de tener allí la mejor fábrica de España, no les ha dado nunca "el naípe" por ser toreros. Claro está que los ha habido; entre otros, Antonio Pérez (Ostión) y Tomás Mazzantini, que eran muy buenos, y Cecilio Isasi (el Alaves), que era muy malo y que creemos que aún vive en Madrid. En Vitoria vive, viejo y casi ciego, pero alegre siempre, el que fué novillero Santos Ruiz, a quien pusieron de mote "el Héroe", porque en 1882, toreando Lagartijo y Frascuelo, saltó al tendido un "torillo" de seis años y tras él saltó a sujetarlo del rabo—como lo hizo—, el modesto novillero.

Pero si no ha habido toreros, ha habido cómicos, y muy buenos, y para no hablar de los que fueron, citaremos a Ricardo Puga, que está en activo servicio y pertenece a conocidísima familia vitoriana.

En el Cuadro artístico de la Colonia Alavesa hay un plantel de artistas que si se dedicases a la profesión, llegarían muy lejos.

Dirige el Cuadro don Antonio Urquidi, que es un consumado actor y el "elenco" está integrado por el siguiente personal:

**Actrices.** — Feilda y Carmen Luzuriaga; Matilde Lucas; Alicia Hernández; Anita González; Pilar Fernández.

**Actores.** — Víctor José Ray; Mariano Mugarza; José María Collado; Jaime Acháerandio; Carlos Ercina; Félix Ramos; José y Lucio García; Vicente Galarza; Carmelo Ibáñez; José Luna; Leopoldo Mazquiarán; Mauro Odoriz; Elías Prieto; José y Jesús Pérez; Leandro Villanueva.

**Repertorio** (ya representado). — "La casa de Quirós"; "Los chicos de la escuela"; "Esta noche me emborracho"; "Viejas costumbres"; "La vuelta de Mari-Tere"; "La antorcha encendida".

Para las obras líricas, la Colonia tiene muy bonita orquesta, dirigida por Carlos Ercina.

La Junta Directiva que hoy rige la Colonia Alavesa es la siguiente:

Presidente, don Vicente P. de Arriaga; vicepresidente, don Andrés Vitoria; secretario, don Julio Ochoa; tesorero, don Ceferino Faro; vocales: don Clemente Ibarreta, don Manuel Castillo, don Hilario Torquemada y don José Larrionoa.

## AGENTE GENERAL

para Guipúzcoa, de las Compañías francesas de Seguros "LA NACIONAL" (Vida e Incendios). Candidaturas por escrito, diríjanse a don Antonio Víctor Izquierdo, delegado general. Alcalá, 62.—Madrid.

Condiciones ventajosas.

## Ayer, en el Ayuntamiento

## Se da lectura a una moción del señor Peña con el presupuesto de festejos para el próximo verano

Por no asistir dicho concejal esta moción queda ocho días sobre la mesa.-Se despachan otros asuntos y los concejales invierten la mayor parte de la sesión en discusiones sin mayor importancia

A las seis y media de la tarde celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sasiain y con asistencia de los señores Zaldúa (A.), Paternina, Torrijos, Torre, Batanero, Zubiria, Mendiola, Soraluce, Abrisque, Ostolaza, Mendiábal, Martíarenas, Aspíaz, Ortega, Iglesias, Arcelus, Olaizola, Chaos, Añeta, Pasamar, Parra, Vidaurre, Noya, Laboa y Treco.

El alcalde excusa la asistencia de los señores Echeverría, Sotoa, Imaiz, Zaldúa (G.) y Peña.

Acta anterior.—Se aprueba sin discusión.

Una aclaración.—El señor Olaizola dice que tiene que hacer referencia a la sesión anterior—a la que no asistió—acerca de la moción del señor Imaiz. En la segunda parte de dicha moción, que se refiere a solicitar la reintegración de los "recreos", vota en contra por criterio propio y por mandato del partido nacionalista vasco. (Tampoco asistió a la referida sesión el señor Laboa, que emite su voto en contra.)

Festejos veraniegos.—Moción del regidor don Remigio Peña presentando un plan de festejos, con su presupuesto correspondiente de gastos e ingresos, y proponiendo que la citada moción sea aprobada y se acuerde su pase al G. A. T.

Hace alusión a las censuras del vecindario, que ha lamentado la tardanza en la confección del presupuesto y programas de festejos, con fundamento, porque los programas hechos a última hora suponen un desembolso mayor. Si puede ser disculpable que el Ayuntamiento no hubiese preparado el año pasado los festejos con la anticipación deseada, no lo sería lo mismo esta vez, y en esta consideración presenta este presupuesto, para que una vez reorganizado el G. A. T. lo estudie:

INGRESOS	Pesetas
Impuestos sobre apuestas	90.000
Cuotas de socios protectores del G. A. T.	10.000
Subvención de la Diputación, a gestionar	150.000
Superávit del G. A. T. procedente del ejercicio de 1931	110.000
	360.000
Diferencia a cubrir por el Ayuntamiento	150.000
Total de ingresos	510.000

GASTOS	Pesetas
Propios del G. A. T.	22.000
Personal	10.000
Material de oficinas	10.000
Renta del local	10.000
Propaganda de la ciudad	100.000
	142.000
Para festejos	
Semana vasca	20.000
Fiestas del Carmen y Barrios	3.000
Torneo de esgrima	5.000
Golf	5.000
Tiro de Pichón	20.000
Corrida de la Prensa	10.000
Orquesta Sinfónica	7.000
Concurso de chistularis	1.500
Fiestas de la plaza	5.000
Conciertos populares	5.000
Fuegos artificiales	20.000
Club Náutico, regatas, etc.	30.000
Corridas de toros	50.000
Jira náutica del Urola	50.000
Fiestas aniversario de la República	100.000
Imprevistos	31.500
Total de gastos	510.000

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL G. A. T.	
Ingresos probables	
Subvenciones a gestionar del Estado:	
Para el Circuito automovilista	200.000
Para la apertura de un Casino	100.000
	300.000

Gastos	
Garras de caballos	50.000
Círculo automovilista	200.000
Apertura de un Casino	50.000
Total	300.000

PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO	
Ingresos	
Cantidad consignada en el presupuesto de 1932	75.000
Total	75.000

Gastos	
Regatas de traineras	66.000
Fiestas populares	9.000
Total	75.000

Se consideran como festejos principales los certámenes populares con bandas nacionales y extranjeras; pero como estos espectáculos atraen momentáneamente al público de la provincia se prescinde de ellos, dejándolos para otra ocasión. De la Feria de Industrias del Mar nada se cita, porque ha quedado disuelto el Comité que animaba estos certámenes.

Se apunta en la moción la idea de organizar las fiestas del aniversario de la República un cielo de festejos musicales, en los que se puede dedicar un homenaje al ilustre maestro José

Maria Usandizaga, poniéndose en escena sus obras tan conocidas como "Mendi-Mendiyan", "La llama", "Las golondrinas"...

También se propone que las 50.000 pesetas que figuran como aval para las corridas de toros se concedan a la Beneficencia, que podría organizar, además de la corrida de septiembre, otra corrida en julio.

En la moción se reservan los suscriptores de la misma los siguientes capítulos:

Tiro Nacional	2.000 Ptas.
Tennis	4.000 "
Fiestas populares	4.000 "
Total	15.000 Ptas.

No obstante esta omisión, se cree conveniente sean incluidos en el presupuesto, con cargo al capítulo de Imprevistos.

El señor Chaos pregunta si la aprobación de este escrito se interpreta en el sentido de que el C. A. T. cumpla el programa, o es sólo a título de indicación.

Aunque es en este último sentido, como el señor Peña—firmante de la moción con el señor Vidaurre—no se encuentra en la sesión, queda el asunto ocho días sobre la mesa.

Comunicaciones.—Oficio del señor juez de Primera Instancia ofreciendo una causa por hurtos de sacos.

Como de costumbre se acuerda no tomar parte, aunque sin renunciar a la indemnización que en su día hubiere lugar.

—Escrito del doctor don Fernando Echauz dando las gracias por la comunicación de pésame que acordó dirigirle la Corporación. Por enterados.

Gifras.—Relación semanal de jornales y cuotas, pesetas 18.713,75 y 45.586,83 por uno y otro concepto. Aprobado.

## ANTES DEL ORDEN DEL DÍA

Varios asuntos.—Se da cuenta de varios asuntos presentados fuera del orden del día.

Escríto del presidente del Consejo de ministros dando cuenta de haber sido trasladadas a los ministerios de Hacienda, Gobernación y Obras Públicas copias del escrito remitido por el Ayuntamiento solicitando ayuda económica para el sostenimiento de las Cantinas escolares y Comedores económicos. Enterados.

Se aprueba el nombramiento de don Patricio Martínez como vocal del Montepio de empleados municipales.

Se señala en 650 el tipo de jornal regulador para bracero, a los efectos de quintas. El señor Arcelus emite su voto en contra.

Escríto de los señores Zuazola y Alonso aceptando el nombramiento de vocales del C. A. T. Por enterados.

Escríto del concejal señor Echeverría dando las gracias por la notificación de pésame enviada por el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su señora madre. Enterados.

## INFORMES

De la Comisión de Fomento.—Presentando a la aprobación las condiciones para efectuar la limpieza de los locales escolares en los distintos grupos de la localidad, para abrirse el concurso correspondiente. Aprobado.

—Proponiendo se ceda por el año en curso la utilización del Hipódromo de Lasarte a la Sociedad de Carreras de Caballos, como el año pasado. Para las condiciones, los solicitantes se pondrán de acuerdo con el C. A. T. Se aprueba.

—Proponiendo que la condición de preferencia de empleada municipal se entienda que existe

únicamente en aquellas empleadas que siguen manteniendo su estado de viuda o huérfana de empleado municipal. Aprobado.

—Proponiendo se autorice la emisión de proposiciones para el aprovechamiento de la hierba que brota en el Hipódromo de Lasarte. Queda aprobado.

—Proponiendo se ceda a la Sociedad Euskal-Etxea el teatro Victoria Eugenia el día 19 de marzo para dar una función benéfica. Aprobado.

—Informe al escrito del Patronato Nacional de Turismo proponiendo se le notifique que, por tener ya la ciudad de San Sebastián un Centro de Turismo, no se considera pertinente la creación de otro, y que aquí guardará relaciones de reciprocidad en los servicios con los demás Centros turísticos extranjeros y nacionales, máxime teniendo en cuenta la reciente reglamentación con que se ha dotado al C. A. T. Aprobado.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se proceda a la adquisición del material de ferretería para la conservación y reparación de obras municipales.

Idem ídem de albañilería para ídem.

Idem ídem de carpintería para ídem.

Idem ídem de pintura para ídem.

Se aprueban estos informes.

—Proponiendo se proceda a la reforma y mejoría del frontón municipal de Arroca, realizándose las obras—con miras a resolver la crisis de trabajo—con excepción de subasta y concurso, adjudicando la obra al mejor postor, previo anuncio y presentación de proposiciones a ese objeto. El proyecto de reforma se eleva a pesetas 13.950. Se aprueba.

—Proponiendo se realicen las obras de ejecución del zócalo y borde del pavimento de la iglesia de San Telmo, obras que se calculan en pesetas 125.000, también con excepción de subasta y concurso. Se aprueba.

—Proponiendo se conceda a don Aquilino Fernández autorización para levantar dos pisos en una casa que posee en Arroca. Aprobado.

—Proponiendo se autorice a don Tomás Justo para construir una casa en terrenos del antiguo caserío "Aranjuez", en Ayete. Se aprueba.

—Proponiendo se proceda a derribar noventa y cinco árboles que existen al borde de la carretera de Igara.

La madera de estos troncos y su grueso ramaje serán empleados en la construcción de carros de barrenderos y bancos de paseos públicos, y el ramaje pequeño para la calefacción de los viveros o cocido del asfaltado, dejando los últimos extremos para el público que quiera aprovecharlos, como ocurre en casos parecidos. Se aprueba.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo el nombramiento de veinte guardias municipales suplentes.

Voto particular sobre este asunto, estimando que deben ser nombrados sólo doce. Lo firma el señor Torrijos, que lo defiende, para no dar lugar a suspicacias al hacerse los nombramientos de los veinte guardias por el hecho de que hicieran buen examen.

Se discute el voto, desvirtuando toda posible suspicacia porque los exámenes se han hecho con todo scrupulo y seriedad.

Discutido ampliamente el asunto, se pone a votación.

El señor Arcelus que mantiene el criterio de que no debía existir Guardia municipal, pide permiso para retirarse del salón. La presidenta le obliga a que permanezca en su puesto, porque no puede abandonarlo una vez propuesta la votación.

El señor Arcelus que mantiene el criterio de que no debía existir Guardia municipal, pide permiso para retirarse del salón. La presidenta le obliga a que permanezca en su puesto, porque no puede abandonarlo una vez propuesta la votación.

El informe se aprueba.

—Voto particular se rechaza por once votos contra quince.

Por votación invertida el informe queda aprobado.

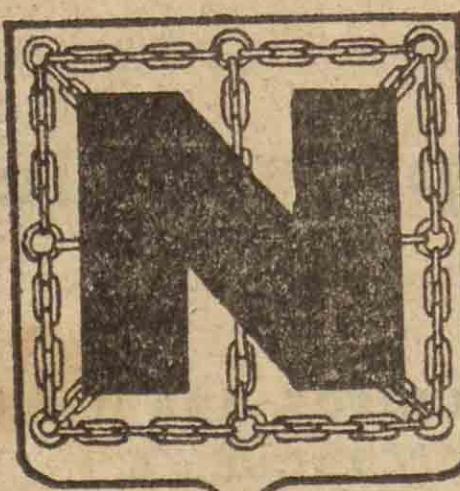
El señor Arcelus explica su voto. Lo ha hecho por el voto particular, ya que propone el nombramiento de menor número de guardias.

—Proponiendo se acuerde el pago de un "espejo avisador".

El espejo, adquirido por acuerdo municipal en sesión del 26 de agosto de 1934, vale 325 pesetas, y se encuentra todavía en los depósitos municipales, para ser colocado en el sitio que estime más conveniente el ingeniero industrial. Queda aprobado.

—Proponiendo se acuerde jubilar al guardia rural Manuel Uzcudun Arruti. Se aprueba.

—Proponiendo el nombramiento de encargada del lavadero de Amara a doña Luisa González. Aprobado.



TELEFONO) Pamplona, 4.

## ALBOROTOS TERESIANOS

Ayer por la mañana, en la Escuela Normal, se registraron alborotos. Quienes se forman para educar a niños, para formar los hombres y las mujeres de mañana, se han sentido rebeldes, pero no por una reivindicación, sino por un sentimiento que, por muy respetable que ellos crean, no debe ser empleado como bandera que ha dejado de ser religiosa para convertirse en política, en baja política.

Desde hace unos días se venía observando en las galerías de la Normal, la presencia de personas extrañas al Centro docente; gentes que se dedicaban a excitar y soliviantar los ánimos para que los estudiantes provocaran una huelga como protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús y la implantación de las leyes recientes en las escuelas nacionales.

Pronto, desde el primer momento, se vió quiénes realizaban la maniobra: jaimistas, nacionalistas y miembros de la Congregación de San Luis.

Ayer, por la mañana, como antes decímos, estalló la protesta por medio de las alumnas más reaccionarias: las del Instituto teresiano, víctimas de las maniobras de los dirigentes de este movimiento inútil, tomando como pretexto la desaparición de ciertos símbolos religiosos de las aulas números 4 y 6 de la Normal.

Parece, y debe de ser cierto, que en esas aulas había colgados de la pared unos cuadros de litografía mala que representaban el Sagrado Corazón de Jesús y la Purísima Concepción, respectivamente, y el director hizo desaparecer tales cuadros, no por espíritu sectario, sino porque constituyan un atentado a la más elemental estética.

Para protestar contra este acto de buen gusto artístico, esta mañana, a la hora de entrar en la clase de Geografía que dirige la profesora doña Gervasia Plaza, dieron comienzo los incidentes entre los partidarios de la huelga y los otros que, más sensatos, no veían motivo para la protesta.

Los que protestaban comenzaron a lanzar gritos de ¡Viva Cristo Rey! y acabaron por entonar el himno de San Ignacio, distinguéndose en todas estas faenas protestistas las alumnas del internado de las teresianas, que siguen su curso oficial en el Instituto.

Se formó un grupo de unos cien jóvenes, entre alumnos de ambos sexos, los cuales gritaron en la galería y se dedicaron a golpear las puertas de las aulas para perturbar las clases, sobre todo las que dirigen don Ramón Bajo, don Leoncio Urabayen y doña Pilar Barrera.

Luego agarraron un crucifijo y lo pasaron por las galerías a la vez que daban gritos más estentóreos, fijando unos crucifijos en los encerados de varias clases.

El director de la Normal, señor Sáez Morilla, se dirigió a los revoltos para hacerles entrar en razón. Les aconsejó que fuesen razonables y les hizo consideraciones para hacerles comprender que si han de ser educadores de futuras generaciones, ellos han de ser desde ahora disciplinados y deben dar el ejemplo cumpliendo las leyes de la República. Además explicó la verdadera causa de la desaparición de los dos cuadros diciéndoles que lo había ordenado porque eran de mal gusto y que no existe espíritu sectario, como lo comprueba el hecho mismo de que él haya ordenado ornamentar con cuadros y relieves de asuntos religiosos, salones y aulas, porque son reproducciones tales cuadros de los originales de Rafael, de Botticelli, de Donatelli y otros que pueden enseñar a amar al arte dentro del espíritu religioso que cada cual quiera sentir y como prueba de cultura y tolerancia.

Los alumnos, aleccionados y respondiendo siempre a esa disciplina de automatismo, no quisieron escuchar al director, en vista de lo cual éste avisó a la autoridad gubernativa, la cual envió agentes de policía ante cuya presencia los revoltos se desparcaron por todas partes, dando un espectáculo lamentable al seguir en su huída el desorden que habían sembrado.

Por haber ejercido coacción se han formulado denuncias contra determinadas personas. La principal ha sido la señorita apellidoada Lorenzo, que, a pesar de lo que de su educación y de su humildad cristiana debía esperarse, llegó a insolentarse, igual que una verdadera sin principios, contra la profesora de Literatura doña Juana Ontañón. También fué denunciado el alumno

don Eusebio Izpura Yoldi quien, en su equivocada actitud, creyó que era más fiel cumplidor de los dictados del Maestro al pasear por las galerías de la Normal un crucifijo, produciendo el escándalo que tanto condenaba San Pablo.

Los alumnos están divididos, pues aunque la mayoría de las protestistas son las teresianas, partidarias de la huelga, los otros, que hasta cierto punto se ven humillados por la intromisión exagerada femenina, quieren contrarrestar esta maniobra que reprimian, porque no ven una justa razón para adoptar esa actitud.

En la plaza de San José, después de haberse registrado los incidentes de la Normal, se formó una manifestación, pero se dió una carga y se disolvieron los grupos. Pero poco después, los estudiantes volvieron a reunirse y marcharon por la calle de la Guría, plaza de la República y calle de San Ignacio hasta el Gobierno civil para formular una protesta. Allí salieron unos guardias, desenvararon los sables y todos huyeron velozmente.

Después, a continuación de esto, se registraron algunos incidentes en las calles al paso de los trabajadores que iban a su tarea y que, al cruzarse con los estudiantes ultramontanos les asearon su conducta, sobre todo a las alumnas teresianas.

Por la tarde, no hubo ya protestas. Se reunió el claustro de la Normal acordándose incoar expediente académico a la señorita Lorenzo, por haber faltado al respeto a una profesora y apercibir a todos los alumnos que los que no acudan a la clase ordinaria perderán los derechos de matrícula.

La opinión condena la maniobra reaccionaria que ha tomado por instrumento para sus fines a gente joven, sin tener en cuenta que pueden destruir su carrera. Espera que se castigue fuertemente a los inductores de estas maniobras, verdaderos y nada valientes utilizadores de quienes nada han de ganar en la revuelta.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las siete de la noche se ha reunión ayer el Ayuntamiento de Pamplona en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Garbayo.

Los asuntos, después de la lectura del acta, cuentas y nóminas, fueron de puro trámite.

Se dió cuenta de un oficio del Patronato Nacional de Turismo, solicitando la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona al proyecto que obligará a las Empresas de cines públicos para la proyección de películas con el desarrollo de vistas y costumbres de las principales ciudades de España.

Se adoptó el acuerdo de que el Patronato puede disponer de la Alcaldía para las gestiones convenientes.

Sobre un escrito de «Erroz y Sanmar-

tino», razón social de contratistas que construye el nuevo teatro Gayarre y que solicita el abono del octavo plazo de las bases concertadas, que importan setenta mil pesetas. Se acordó su aprobación por ser corriente.

Un informe del secretario de la Corporación sobre las operaciones de formación del nuevo censo electoral, proponiendo el nombramiento de personal y la organización de las oficinas necesarias. Fue aprobado.

También se aprobó prorrogar por un año el contrato de Seguros Mutuos contra incendios de edificios públicos.

Passó a informe de las Comisiones de Fomento y Hacienda un escrito de don Fermín Salanueva, que realiza las obras de alcantarillado del barrio de San Juan, en el que solicita que le sean canjeados por Obligaciones de la Federación del Sindicato Hidrológico del Ebro las diez mil pesetas depositadas como fianza que se le exige, y que se le ceda un local en el nuevo matadero para dedicarlo a almacén.

Un informe del arquitecto y del capellán del cementerio a la instancia de don Félix Beloqui, que solicita terreno en el cementerio moderno para una sepultura particular. Se da la conformidad.

Otro informe relacionado con la distribución de valores procedentes de la testamentaria del fallecido señor García Castaño. Se aprueba, acordándose pedir a la Casa Misericordia que de la cantidad que le corresponde entregue el importe del billete de las corridas de San Fermín.

## UNA CONFERENCIA

Ayer, a las seis de la tarde, en el Casino Militar de Clases dió una notabilísima conferencia el capitán de Infantería don Gerardo de la Lastra, quien desarrolló el tema de «El cambio internacional».

El conferenciante, muy versado en estas cuestiones económicas y financieras, demostró la influencia del cambio en las relaciones entre las naciones.

Fué muy aplaudido el señor de la Lastra por lo interesante de su conferencia y sus grandes conocimientos demostrados en el curso de ella.

## REGISTRO CIVIL

Ayer sólo se hizo una inscripción, por defunción de Ignacia Josége, de 87 años, de Aoiz; Zapatería, 5, cuarto.

## FICOS JUDICIALES

Vista del pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de primera instancia de San Sebastián, entre la Sociedad colectiva «Lamare y Heuda», demandante apelada, y don Quintín y don Juan María Ladrón y don Alejandro y don Angel Marín, demandados apelantes, sobre reclamación de cantidad.

Informarán los letrados señores Andrés e Izquierdo.

Procuradores, señores García Mina e Izquierdo.

Sabemos muy bien que los campeonatos regionales actuales no dan resultado, y en lo que respecta a Navarra, jugando Osasuna en la mancomunidad, mucho menos, ya que el resto de clubes navarros no pueden aspirar a más de lo que son, mientras que si se formase tal Federación del Norte se les abriría la puerta del «asensor».

Creemos que igual o parecido sucederá en las regiones hermanas.

Supongamos que así como el primer grupo está formado por ocho clubes el grupo B preferente lo está con diecisés en dos grupos, ocho por Vizcaya y Álava, y otros ocho por Guipúzcoa y Navarra. Supongamos también que este último grupo está integrado por cuatro clubes de Guipúzcoa y cuatro de Navarra, los mejores clasificados en la actualidad, resultando que este grupo lo integrarían los clubes Tolosa, Euzkalduna, Beasain y Vergara por Guipúzcoa, y Aurrera, Erri-Berri, Izarra y Peña Sport por Navarra, y no cabe duda que resultaría una competición muy interesante, ya que los ocho clubes son fuertes y tienen grandes deseos de ascender.

De este grupo (así como del vizcaíno-alavés) se pueden clasificar para la final dos equipos, y los cuatro, a doble vuelta, disputarse el título de campeón, pasando éste automáticamente al primer grupo y el colista de éste descendiendo de categoría.

De esta forma la duración de los campeonatos vascos es la misma en los tres grupos, catorce fechas, más las eliminatorias.

Esta fórmula creo es la más ventajosa a todos, ya que con ella es la mejor forma de salvar la gran crisis moral y material que están atravesando «todos» los clubes.

Este estudio o fórmula no lleva otro fin que el de orientar a los clubes vascosavarros en el citado proyecto de constitución de la Federación Vasca, ya que de constituirse ésta se jugarían los campeonatos de una forma muy parecida a lo en esta humilde crónica expuesto, y como creo no pondrán ningún reparo, ruégoles que públicamente ayuden a nuestros cronistas en la labor emprendida por éstos.

Creo también que tanto a los clubes mencionados por mí en el primer grupo como a los del segundo les es la mejor forma de poder seguir cultivando el fútbol, ya que si siguen jugando como hasta hoy, en los campeonatos regionales es imposible puedan resistir mucho tiempo.

Por tanto, y por el bien de todos, ruego a los clubes de las provincias vascas y Navarra ayuden a nuestros incansables cronistas en la labor emprendida, ya que el fin que se pretende es aliviar la grave situación económica que nuestros clubes están atravesando, en la seguridad de que si se manifiestan por la deseada Federación Vasca y ayudan en los grandes trabajos emprendidos a tal fin verán satisfechos sus deseos, que son los nuestros.

Los clubes tienen la palabra.—Chut.

N. de la R.—Dentro de esta semana publicaremos la opinión que con respecto a este asunto sustenta nuestro redactor deportivo, opinión que, como al resto de los «deportivos», ha sido solicitada por el iniciador de la idea, don Angel Gocechea.

## Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Administración de LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Plaza Repúbl. 25, admitiendo viajeros y encargos.

## PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquelas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPÚZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la Repúbl. 25, bajo.



Talleres de Imprenta  
Encuadernación, Cartelería  
y Fotografía

San Martín, 10  
Teléfono 1-00-24  
SAN SEBASTIÁN

“La Voz de Guipúzcoa”

4 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



## ECOS DE TODAS PARTES

## El Donostia recibirá el domingo la visita del Arenas de Guecho

**Los partidos del domingo.** - Quintana arbitrará en San Mamés. - El francés Angelmann venció anoche en París al español Arilla

## DONOSTIA-ARENAS

Excepcional interés reviste para la afición el partido que en el campo de Atocha celebrarán el próximo domingo el Arenas de Guecho y el Donostia. Interés que se desprende, no sólo de la calidad de los contendientes, sino de su situación en el campeonato de Liga. Especialmente en lo que afecta al Donostia, cuya actual clasificación dista mucho de ser tranquilizadora para sus incondicionales, ya que sólo le separa un punto del colista de la División.

Parece ser que el Donostia ha hecho dos buenos partidos en Barcelona, frente al Español y al F. C. Barcelona. Por esta vez puede afirmarse la certidumbre de que los donostiarros han sido perseguidos por la mala suerte. En el encuentro contra el Barcelona el resultado se mantuvo indeciso hasta el final. Y en el jugado contra el Español, es indudable que el Donostia mereció empatar cuando menos, pues le fueron injustamente anulados dos goals legítimos.

El Arenas es un contrario temible, por las características de su juego brioso, destructor. Codicia, entusiasmo, bravura, movilidad, energía constante y decidida son cualidades del juego arenero, tan temido por todos. Y no hay seguramente entre todos los equipos españoles ninguno cuyo juego sea más igual que el del Arenas, aun cuando juegue en campo extraño. Al equipo guechotarra no le han impresionado nunca los ambientes extraños. Siempre ha dado aproximadamente igual rendimiento. De ahí que con frecuencia sea vencido en su propio campo y derrote en los contrarios, a equipos considerados como superiores a él.

Los areneros vienen a Atocha con su mejor equipo y con un entusiasmo inigualable. En estas circunstancias, su visita ofrece un interés extraordinario, que se traducirá seguramente en una gran entrada.

## EL PROGRAMA LIGUERO PARA EL PRÓXIMO DOMINGO

He aquí los encuentros oficiales señalados para el domingo:

## Primera división:

En Bilbao, Atlético-Madrid (1-1). En Valencia, titular-Español (0-3). En Santander, Racing-Alavés (2-1). En San Sebastián, titular-Arenas (1-2). En Barcelona, titular-Unión (3-1).

## Segunda división:

En Madrid, Atlético-Oviedo (2-2). En Barcelona, Cataluña-Murcia (0-2). En Gijón, Sporting-Coruña (2-3). En Vigo, Celta-Sevilla (1-4).

## Tercera división:

Primer grupo: En Avilés, Stadium-Eriña (1-3).

En Valladolid no se celebra el titular-Cultural Leonesa, por retirada de éste.

Segundo grupo: En Logroño, titular-Barracaldo (0-2).

En Pamplona, Osasuna-Aurora (4-2).

Tercer grupo A: En Mallorca, titular-Iberia (0-0).

En Badalona, titular-Sabadell (2-3).

En Barcelona, Júpiter-Martinenc (1-3).

Tercer grupo B: Hasta el próximo día 14 no se reanudará el torneo con la segunda vuelta.

Cuarto grupo A: Ha concluido la eliminatoria.

Cuarto grupo B: En Alicante, titular-Hércules (2-1).

En Murcia, Imperial-Elche (2-1).

ANGELMANN VENCE POR PUNTOS A ARILLA

PARÍS.—En la Sala Wagram se celebró una velada de boxeo. El combate más interesante era el anunciado entre el francés Angelmann y el español Arilla.

Venció el francés por puntos.

QUINTANA ARBITRARA EL ENCUENTRO ATHLETIC-MADRID

Ha sido designado para arbitrar el partido Athletico-Madrid, el colegiado cántabro señor Quintana, que ha telegrafizado al Colegio nacional aceptando.

EL BARCELONA DERRITO AL CELTA POR 5-0

Se ha celebrado un partido amistoso entre el Celta y el Barcelona.

Los cinco tantos del Barcelona fueron hechos en el primer tiempo.

## TREN ESPECIAL A BILBAO

Con motivo del partido de Liga que el domingo día 7 del actual tiene que jugar en San Mamés el "Madrid", se organiza un tren, que saldrá de Madrid el sábado, día 6, a las diez de la noche, llegando a Bilbao a las ocho de la mañana del domingo.

De Bilbao se saldrá a las ocho de la noche del domingo, para llegar a Madrid entre siete y ocho de la mañana del lunes.

El precio del billete, incluida una entrada general para el partido, costará: en primera clase, 110 pesetas, y en tercera clase, 55 pesetas, y ida y vuelta.

## FULLAONDO SE HA CASADO

En París, el excelente luchador de greco-romana Fullaondo, ha contraído matrimonio.

Nuestra felicitación sincera para los nuevos esposos.

## ESPAÑA EN LA COPA DAWIS

Se ha verificado el sorteo para la copa Dawis, de tennis.

España ha tenido suerte. Sin jugar en los diez y seis años de final queda clasificada para los octavos y si vence al triunfador de Italia-Egipto, disputará los cuartos de final con el ganador de Mónaco-Noruega-Bélgica-Suiza, jugando luego la final de la zona europea con el triunfador de Dinamarca-Yugoslavia-Japón-Grecia.

## RESULTADOS DE BOXEO

En París, Bensa ha vencido a Desnoulet, por puntos.

En Lyon, Tarante, en match-revancha, venció por puntos a Hatron, que fu al suelo varias veces.

En Strasburgo, Viez ganó por puntos a Branca; West Moel a Van Haeck, y Fihol y Schaefer hicieron match nulo.

## EL DEPORTE VASCO

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Los hermanos Gárate recibieron una lección del artista Elizondo y del "derechista" Aramendi

Y los "pollos" Chacón y Fitero sucumbieron ante los "morroskos" Sola-verri y Altuna

Con la habitual concurrencia de los días laborables se jugaron la tarde de ayer los dos partidos de cesta-punta y remonte anunciados, careciendo ambos de interés por el gran dominio que ejercieron los vencedores en casi todo el curso del encuentro.

El primer partido. — Se presentaron en la palestra, a primera hora de la tarde, los jugadores de cesta-punta hermanos Gárate, luciendo la roja faja, para dirigir la contienda en noble lid con el artista Elizondo y el gran "derechista" Aramendi, con distintivo azul. Gárate I iniciaba la jugada del cuadro once y su contrario Elizondo lo hacía de un cuadro más adelante.

La "catedra" expresó sus simpatías por el bando integrado por los hermanos—¿cómo no?—con momio de 40 a 32.

Las dos primeras decenas fueron interesantes y competidas, como lo demuestran las numerosas igualadas habidas: 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14 y 18. Aquí terminó la lucha y lo que se daba. Y decimos que lo que se daba, porque los no favoritos salieron por delante, y la "catedra", que había dado su dinero por los hermanos con bastante momio, tuvo que cambiar de postura para recuperar lo que anteriormente había "dado" e inclinarse por Elizondo y Aramendi. Estos, haciéndolo los dos muy bien, sobre todo el gran Aramendi, que de día en día va mejorando sus actuaciones, llegaron a los 50 a que estaba concertada la pelea, cuando los hermanos Gárate no habían pasado del tanto 39.

No podemos juzgar la actuación de los contendientes por no haber presenciado los encuentros; pero por referencias de un buen amigo y aficionado a nuestro viril deporte podemos decir que los hermanitos tuvieron el santo de espalda, y que "Maravilla" brilló por su ausencia.

Los vencedores, Elizondo y Aramendi, rayaon a gran altura, sobresaliendo grandemente el modesto y gran jugador Aramendi.

El segundo encuentro. — En segundo término se presentaron en "escena" los remontistas Solaverri y Altuna, ostentando la faja roja, y Chacón y Fitero luciendo color azul. Solaverri sacaba del once y medio y Chacón lo hacia del diez y medio.

De 5'90 encontrará bonito surtido de batas en la liquidación de los

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

## Atletismo

## Ante el match Vizcaya-Guipúzcoa

## El campeonato guipuzcoano de "cross-country"

Selección guipuzcoana para el match Vizcaya-Guipúzcoa. — Aun cuando todavía no se sabe si podrá llevarse a cabo esta organización, debido a las dificultades económicas que encuentra la Federación Atlética Vizcaína para poder celebrarlo, la Federación Atlética Guipuzcoana, en su reunión del pasado lunes, acordó seleccionar, para representarla, al siguiente equipo: Santiago Coll, Miguel Cialetta y Fidel Acebal, de la Gimnástica de Ulía; y a Cipriano Cilleruelo, José Ruiz y Emilio Iriarte, del Donostia F. C. También se nombró como suplente, para el caso de que algunos de los seleccionados efectivos no pudiera asistir, a Pedro Iradi, de la Gimnástica de Ulía.

Tan pronto se sepa el resultado de las gestiones que, en estos momentos, realiza la Federación Atlética Vizcaína para poder organizar el mencionado «match», lo pondremos en conocimiento de los atletas y clubs interesados, así como de la afición en general.

XVI Campeonato de Guipúzcoa de «Cross-country». — La organización de esta interesante competición ha sido encomendada al Tolosa Foot-ball Club, la cual se celebrará el próximo día 14 del actual, a las once de la mañana, sobre el pintoresco recorrido en el que tuvo lugar la preparación olímpica del año 1924 y el Campeonato guipuzcoano celebrado el año 1927.

El reglamento, plano del recorrido y demás detalles de este Campeonato, lo daremos a conocer en el transcurso de esta semana. — La Directiva.

## Convocatorias

## C. D. LOYOLATARRA

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo sábado, a las ocho y media de la noche, y media hora más tarde en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; situación de las cuentas; lectura de la memoria del año 1931; renovación de cargos; ruegos y preguntas.

Por ser de mucha importancia los asuntos a tratar, se encarea a todos los socios acudan con puntualidad. — El secretario.

## GIMNASTICA DE ULIA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, y a las nueve en segunda citación, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; aprobación de cuentas; renovación de cargos en la Directiva, y proposiciones generales.

Se recomienda a todos los socios acudan con puntualidad, pues los acuerdos que se adopten serán válidos. — El secretario.

## LAGUN-ZARRAK

Se ruega a todos los socios acudan a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve y media de la noche en el domicilio social. Se encarea la puntual concurrencia. — El secretario.

## AVION CLUB

Se recomienda a todos los jugadores de este club acudan al entrenamiento que se efectuará hoy, jueves, de siete a ocho de la noche. — La Comisión.

## CAMILON, VENDERSE LIBERTY U. S. A.

## REVISADO DE NUEVO

Precio a discutir. Escribir M. Vignau, 174 rue Ecole Normale, Caudéran (Gironde) Francia.

## Jenaro Mañeru

## MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

## Se desea comprar

un automóvil de 10 a 18-HP., y que esté en buen uso.

Dirigirse a Tomás Echaluza. — EIBAR.

## GLOBOS

para los bailes de Carnaval. Gran surtido. Atocha, 0. — LIZARRIBAR. — Teléf. 1-17-03. SAN SEBASTIÁN.

## RELOJERIA LA HORA

Relojes suizos y taller perfecto de reparaciones. Miracruz, 28 Teléf. 14 867 Frente a la iglesia de San Ignacio

## Todos propietarios

Vendemos chalets junto tránsito, incluido terreno, pagaderos en 30 años, desde 15.500 pesetas. Razón: "Villa Inesita" (Ategorrieta). Teléfono 40-61. Banco de Ahorro y Construcción.

Razón: PAR ESPAÑA, Garibay, n.º 4.

## Mantones de Manila

Venta y alquiler, precios baratísimos. Avenida, 28.

Teléfono, 14.504.

## Garganta, oídos, nariz

M. de PATERNINA

Fuenterrabía, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714

# Movimiento obrero

## SINDICATO ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se convoca a asamblea general ordinaria a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio provisional, calle San Martín, 30, (bar de los Arcos).

El orden del día es el siguiente: lectura de actas, nombramientos de cargos y delegados al Congreso local, discusión de proposiciones al mismo y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece a todos los afiliados la puntualidad. — El secretario.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a asamblea general extraordinaria a todos los socios pertenecientes a esta Agrupación para que asistan a ella el jueves, día 4 del actual mes, a las seis y media de la tarde en nuestro domicilio social, Paseo de Colón, 7, bajo, para tratar exclusivamente sobre adquisición de nuevo local.

Todos los socios, con el fin de mejorar nuestra penosa situación social, tenemos el deber de aportar cuantos datos creemos que son convenientes; y siendo el concurso de todos la única forma de poderlos manifestar con éxito, es por lo que sin demora hemos de aprestarnos a buscar y realizar la solución de los problemas que nos atañen. — El secretario.

## SOCIEDAD DE CARGADORES Y DESCARGADORES DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a todos los socios y afiliados a este Sindicato a reunión extraordinaria para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

Se encarece la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de mucho interés para el Sindicato. — El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, a todos los obreros del Mueble pertenecientes a este Sindicato, en nuestro domicilio social, San Jerónimo, 25, bajo, y por ser los asuntos a tratar de relevante importancia para esta organización, encareceremos la asistencia puntual a todos los asociados. — La Junta directiva.

## SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS DE PASAJES, ALZA Y RENTERIA

Se convoca a todos estos oficiales a asamblea general ordinaria en el domicilio social (Centro Obrero) para hoy, jueves, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de constitución de la Sociedad; lectura, y aprobación de cuentas; movimiento de afiliados; elección para el cargo vacante de vocal; preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia. — El secretario.

## FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

(Sección de San Sebastián)

Esta Sociedad convoca a una reunión a todos los que trabajan en el teatro del Príncipe para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Sociedad, para darles instrucciones. — El secretario.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA, DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los señores socios que el cobrador estará a su disposición todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, en el local social (Fermín Calbetón, 35, primero), con el fin de facilitar su labor.

Al mismo tiempo se previene que, no habiéndonos sido posible entregar el Boletín mensual por conducto del cobrador, será enviado por correo. — El tesorero.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Hasta las DOCE del mediodía del cinco de febrero próximo, se recibirán ofertas en la Comisión de Hacienda, para suministro de 350 ejemplares del libro de Presupuesto y 500 del Ordenanzas Municipales, con sujeción a las condiciones que pueden ser examinadas en dichas dependencias.

San Sebastián, 22 de enero de 1932.

El alcalde, Fernando SASIAIN.

## Pequeña fundición

de hierro y metales, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Razón: Herrerías 8, Vinos. LOGROÑO.



## Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

## Jabón

## Heno de Pravia

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



Pastilla, 1,25

## Agrupación Socialista de San Sebastián

## Casa del Pueblo de Tolosa

### Homenaje merecido

Por tener que ausentarse de ésta nuestro camarada Antonio Ramos, ya que al haber sido nombrado secretario general de la Federación Montañesa ha de ir, necesariamente, a posesionarse del nuevo cargo la semana próxima, la Federación Local de Sociedades Obreras de Tolosa ha organizado, con dicho motivo, un café fraternal que tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el Salón - Teatro de la Casa del Pueblo.

Por las presentes líneas se invita a todos los compañeros pertenecientes a las distintas Sociedades domiciliadas en nuestra Casa, para que no dejen de acudir a este sencillo homenaje, que no por sencillo ha de resultar menos grandioso, dadas las simpatías con que cuenta nuestro querido compañero por su carácter sencillo, noble y cariñoso, y por los servicios que con todo desinterés ha prestado a la causa proletaria.

NOTA.—Las tarjetas se venden al precio de 1'10 pesetas las de caballero, con derecho a café, copa de marca y puro (o dos copas corrientes), y las de señora, con derecho a café o café con leche, a 0'35 pesetas. Estas tarjetas se pueden adquirir en el café o de los siguientes compañeros: Eugenio Asensio, Luis Clemente, Daniel Calvo, Juan José Figueras, Juana Dolado, José María Fernández y Vicente Díaz. — El Comité.

## Pérdida

de un bolsillo contenido dinero y documentos que por ser necesarios se suplica su entrega en San Marcial, 2, 5.º derecha.

## Se vende

un motor eléctrico de 60 HP. corriente alterna trifásica con reóstato y carriles tensores, poco usado. Informarán teléfono 14-0-48, San Sebastián.

## Juventud Socialista de San Sebastián

Se convoca a todos los afiliados, a una asamblea general extraordinaria para hoy, jueves, día 4, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social.

Se ruega a todos acudan con puntualidad, por tratarse de un asunto de mucho interés, tomándose acuerdo con el número de afiliados que asista. — El Comité.

Pantalones de caballero, en la liquidación de los

Almacenes Almeida encontrarás extenso y económico surtido.

MIRACRUZ, 6.

## Almorranas-Fisuras-Varices

Tratamiento radical sin operación. Prostatitis - Binterrofie prostáticas. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Clínica: Florida 17 - VITORIA. Tel. de Garaizábal (médico).



## REENTERIA

## JUVENTUD REPUBLICANA

En la última reunión acordó felicitar al ministro de Justicia por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

También se mandará un comunicado de adhesión a la familia de Blasco Ibáñez por el homenaje que se le ha rendido en Menton.

Para los Carnavales ha organizado bailes que tendrán lugar el domingo próximo, el martes y el domingo de Piñata. El salón será adornado y se contratará una orquesta. Para mejor organización se exigirá a los socios el último recibo.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Para el viernes, a las nueve de la noche, se convoca a una reunión que tendrá lugar en el Centro Republicano, y se ruega a los afiliados y simpatizantes acudan en el mayor número posible para dejar constituido este Partido en Renteria.

## CULTURAL LAGUN-ARTEA

Para el mismo día se anuncia en esta Cultural, a la hora de costumbre, la conferencia de la directora de las Graduadas y presidenta de la Agrupación Republicana, doña Ignacia Flores, que disertará sobre el tema "Educación de la mujer a través de los si- glos". Nuevamente tendremos ocasión de escuchar la interesante oratoria de la culta profesora, que motivará la congregación de un numeroso auditorio en esta Sociedad.

## UN HUÉSPED PELIGROSO

El domingo, en el bar "La Eibarresa", consiguió la amistad de uno de los huéspedes del bar un joven bien portado, que dijo ser chófer de Arano (Navarra). Valiéndose de esa amistad se contrató como otro huésped más; a la mañana siguiente, en vista de que no se levantaba a la hora que es habitual entre obreros, subió la dueña a la habitación, pero ya era tarde: el "caco" había maniobrado rápidamente, llevándose de una habitación vecina 275 pesetas en billetes y un par de zapatos. Pudo haberse llevado más, pero la precipitación lo obligó a dejar abandonadas otras cantidades que poseían los demás huéspedes en otros departamentos. El hecho ha sido denunciado a la Guardia civil.

## EN EL CENTRO REPUBLICANO

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, ocupará por segunda vez la tribuna de este Centro el señor Flores, presidente de la Unión Republicana, que disertará sobre asuntos de interés en la vida de actualidad republicana. — G.

## El Método C. A. Boer

## Ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 de enero 1932.—Sr. D. C. A. BOER, ortopédico; Pelayo, 60; BARCELONA.—Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados, le autorizo publicar esta carta en la Prensa, y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo su y oísmo, seguro s. q. e. s. m. NICASIO OLmos, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

SAN SEBASTIÁN, a 26 de enero. — Señor D. C. A. BOER; Pelayo, 60; BARCELONA.—Muy señor mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo Lorenzo, de cinco años de edad, ha sido curado de una hernia escrotal con su aparato. Como nuestra casa es conocida en toda España, y principalmente en las provincias vascongadas, espero que con este apellido se hará una buena propaganda, ya que bien se lo merece. Sin más quedo de usted a suyo, s. s. JOSE ARANZABAL (loza y porcelana); San Martín, 40; SAN SEBASTIÁN (Guipúzcoa).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales; déselos usted adoptando contra su HERNIA el Método C. A. BOER, que une a su eficacia posibilita la máxima comodidad. Usted, que sufre de su HERNIA, visite con toda confianza al señor BOER en:

Estella, jueves 4 febrero, Hotel Comercio. Pamplona, sábado 6 Hotel Quintana.

SAN SEBASTIÁN, domingo 7 febrero, HOTEL EUROPA.

Eibar, lunes 8 febrero, HOTEL JULIAN. Permeo, martes 9 febrero, Hotel Expres. Bilbao, miércoles 10, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER (especialista herniario).

Pelayo, 60. — BARCELONA.

## Se vende

en esta capital, barco pesquero, 2 años de uso con todos sus utensilios. Razón: Granja Mañorca. «Permina-Enea» (Barrio Loyola).

## ELGOIBAR

## MISCELLANEA DE NOTICIAS

Del salón de sesiones del Ayuntamiento ha sido retirada la estatua del Sagrado Corazón de Jesús. Estando aprobada por la Constitución la separación de la Iglesia y el Estado, era de esperar esta resolución del Ayuntamiento.

— Recientemente se ha publicado en la "Gaceta" una relación de escuelas nacionales graduadas de nueva creación, entre las cuales será adornado y se contratará una orquesta. Para mejor organización se exigirá a los socios el último recibo.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Para el viernes, a las nueve de la noche, se convoca a una reunión que tendrá lugar en el Centro Republicano, y se ruega a los afiliados y simpatizantes acudan en el mayor número posible para dejar constituido este Partido en Renteria.

## CULTURAL LAGUN-ARTEA

Para el mismo día se anuncia en esta Cultural, a la hora de costumbre, la conferencia de la directora de las Graduadas y presidenta de la Agrupación Republicana, doña Ignacia Flores, que disertará sobre el tema "Educación de la mujer a través de los siglos". Nuevamente tendremos ocasión de escuchar la interesante oratoria de la culta profesora, que motivará la congregación de un numeroso auditorio en esta Sociedad.

## UN HUÉSPED PELIGROSO

El domingo, en el bar "La Eibarresa", consiguió la amistad de uno de los huéspedes del bar un joven bien portado, que dijo ser chófer de Arano (Navarra). Valiéndose de esa amistad se contrató como otro huésped más; a la mañana siguiente, en vista de que no se levantaba a la hora que es habitual entre obreros, subió la dueña a la habitación, pero ya era tarde: el "caco" había maniobrado rápidamente, llevándose de una habitación vecina 275 pesetas en billetes y un par de zapatos. Pudo haberse llevado más, pero la precipitación lo obligó a dejar abandonadas otras cantidades que poseían los demás huéspedes en otros departamentos. El hecho ha sido denunciado a la Guardia civil.

## EN EL CENTRO REPUBLICANO

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, ocupará por segunda vez la tribuna de este Centro el señor Flores, presidente de la Unión Republicana, que disertará sobre asuntos de interés en la vida de actualidad republicana. — G.

— Con las recaudaciones habidas en diversos actos celebrados a beneficio de los obreros parados, el Ayuntamiento provee a éstos desde la pasada semana, en la Alhóndiga municipal, de alimentos de primera necesidad.

— A los 62 años ha fallecido en esta villa el empleado municipal del servicio de Limpieza, don José Gabilondo "Egüen".

— También ha dejado de existir la esposa del capataz de vías y obras de la Compañía de los Vascongados, don Pedro Igarza. Reciban las respectivas familias dolientes la expresión de nuestra condolencia.

— Dió a luz una preciosa niña la esposa del industrial don Alberto Echenarro (nacida Paz Arriaga).

— También la esposa del guarda foral don José Larrea, ha dado a luz un niño.

— A ambos matrimonios nuestra enhorabuena.

— Guarda cama doña Nicolasa Arriola, esposa de nuestro particular amigo el ex concejal republicano don Gabriel Elorza.

— Nos interesamos por la mejoría de la paciente.

— Los comentarios y cábalas de estos días giran alrededor de la gran pugna pedestre que el domingo por la mañana han de ventilarse en esta localidad los famosos andarines Rafael Azpiazu "Izaguirre" y Benito Churruca "Beteche". Por si esto fuera poco habrá también una gran prueba de bueyes.—C.

## GRAN PRUEBA DE ANDARINES

José Arce - Alfonso Arrizubieta (de Andoain) de Azpiroz (Navarra)

12 kilómetros; 120 vueltas al ruedo

SE ATRAVIESAN 500 Ptas. DE CADA PARTE

Lunes de Carnaval 8 de febrero

## GRAN PRUEBA DE BUEYES

entre las parejas de CRISPIN ZUAZNABAR de Astigarraga, y de JOSE ZAPIRAIN, de Usurbil.

El concurso se realizará con la piedra de 2.200 kilos. Cada pareja de bueyes llevará tres carreteros. A la pareja que haga mejor marca en este concurso se le otorgará un premio de MIL PESETAS.



José Arce Alfonso Arrizubieta



## RON BACARDI

Depositarios: TASADA Y BELTRAN.

## La Mesa Española

## ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

## VILLAFRANCA

## UNA CONFERENCIA

El domingo, en el Centro Republicano de esta villa, ante numeroso público, desarrolló la charla anunciada el presidente del Centro de Hernani.

Comenzó diciendo, refiriéndose a la noticia del día, que de nuevo ha sonado el "gong" de la muerte. Un militarismo medieval—el japonés—, pretende aplastar a China, como antes lo fué Bélgica por el alemán; y nuestra simpatía debe ser, como antes, para el inocente.

Desarrolló luego su charla haciendo un resumen histórico hasta la llegada de la República, cuyos lemas de Libertad, Igualdad y Fraternidad glosó en hermosos períodos, diciendo que éstas son las flores de nuestro panorama nacional, para luego referirse a las que se llaman plantas, por no calificarlas de cardos y ortigas, por lo que molestan e irritan a la República y que no eran otras que el clericalismo, el nacionalismo jeikide y el extremismo izquierdista.

Dijo que la desbandada del pueblo se debe al abandono material y espiritual en que le ha tenido el clero, bien avenido con los ricos, de ese nacionalismo dijo que no representa al antiguo fuero, que era democrático por las Juntas, antiabsolutista por el pase foral y laico porque prohibía que los clérigos fuesen jefes. Que de una estadística que posee se desprende que en la única sección en que triunfaron las derechas, son analfabetos el 47 por 100 de los electores, perdiendo en las otras tres, con el 7, 17 y 22 por 100, respectivamente, y que sería curioso un estudio global de los censos para saber quiénes votaron a las derechas.

Combatíó el extremismo, del que dijo que al final de esta demagogia sólo hallaría la Libertad destrozada, la patria burlada y arruinada y la miseria y la muerte como dueñas del campamento.

## MONDRAGON

## CENTRO REPUBLICANO

En la asamblea celebrada el domingo último en este Centro, quedó aprobado el reglamento por el que ha de regirse la Federación Local de Partidos Republicanos, de reciente constitución.

En la Directiva que al efecto se nombró, y cuya composición damos a conocer más aajo, tienen representación todos los matices republicanos en proporción directa con las respectivas fuerzas de cada uno de los grupos ya definidos.

He aquí la nueva lista con expresión de su filiación:

Presidente, don Eusebio Arenaza (reelegido), radical-socialista; vicepresidente, don Maximiliano Embil, radical-socialista; secretario, don Félix Arzuaga (reelegido), radical-socialista; vicesecretario, don Lucas Azcoaga, independiente; tesorero, don Rufino Garro (reelegido), independiente; contador, don Félix González (reelegido), independiente; vocales, don Ramón Uribealgo (reelegido), independiente; don Manuel Isasi, radical-socialista; don Miguel Herarte, radical-socialista; don José María Arana, radical; don José Lazcano, federal; don Jesús Sagasta, Acción Republicana; don Heriberto Ceeaga, independiente.

En los comedores del Hogar Vasco se reunió la noche del sábado, conforme a lo anunciado, el Comité local del Partido Radical, con sus adheridos y simpatizantes, para tratar de la conveniencia de recoger debidamente esta importante masa republicana de la villa, que hoy se halla todavía al margen de toda actividad política.

Para llevar a buen fin estos deseos, se encargó una ponencia integrada por los señores don Luis Martínez de Ubago, don Vicente Herrarte y don Domingo Azcargota, ponencia que ya ha comenzado a trabajar en ese sentido.

En la reunión existió gran entusiasmo.

## CASINO VITERI

A las doce del mediodía del domingo se celebró también en esta Sociedad la junta general anual, convocada para la elección de nueva Directiva.

Quedó constituida en esta forma:

Presidente, don José Azcoaga, vicepresidente, don Gregorio Echevarría; secretario, don José Díez; vicesecretario, don Manuel Herrero; tesorero, don Julio Aguirrebeitia; vocales, don Prudencio González, don Domingo Azcárraga, don José Soto, don Angel Murgoitio, don Gerardo Ruiz, don Tomás Romero y don Jenaro Biurrun. — G.

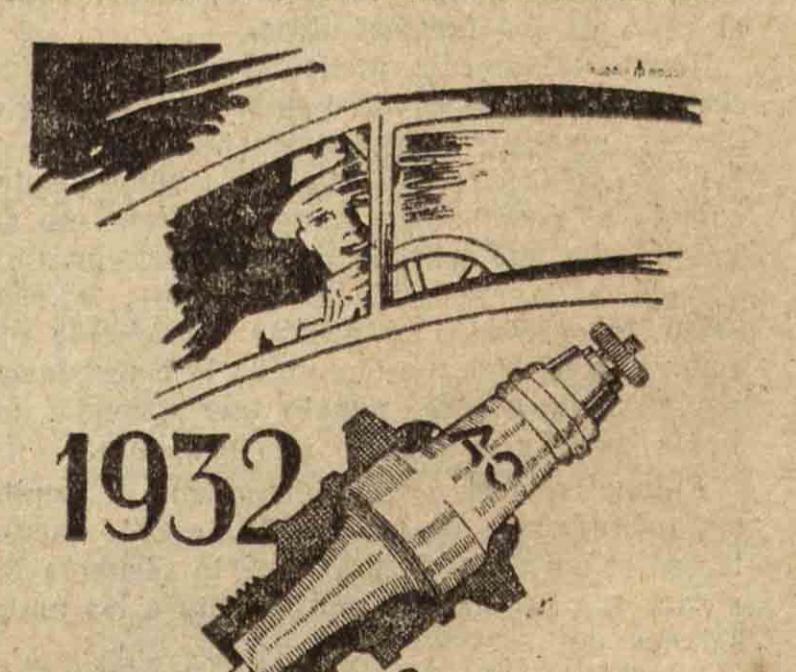
## Frontón de Guernica

El sábado, día 6 de febrero, a las nueve y media de la noche, sensacional desafío, atravesándose 500 pesetas por cada parte, entre IRURETA II y ARTAZO contra EGÚIA Y CORTABITARTE, sacando los delanteros del cuadro dos y medio.

## BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Renteria.

Frente a la fábrica de Galletas OLIBET. Teléfono, 60-49. Previo aviso se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia.



montando en el motor de su coche un juego de las nuevas bujías AC provistas de los maravillosos electrodos de ISOVOLT (patentados)

HARRY WALKER

BARCELONA: Rosellón, 192

MADRID: Fernández de la Mora, 17

VALENCIA: Maestro Gozalbo, 14

**La Mesa Española**

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías



4 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "La Voz" en Eibar "La Voz" en Fuenterrabía

**El problema de la mendicidad. - Un fallecimiento sentido. - El nuevo Salón "Rialto"**

#### LETRES DE LUTO

A la edad de sesenta y seis años falleció ayer el respetable convecino don Pedro Manuel Lizazu. A las cuatro de la tarde del mismo día se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, asistiendo numerosa concurrencia, pues eran grandes la popularidad y simpatías que gozaba el finado, a cuyos deudos enviamos nuestro pésame sincero y cariñoso.

**SE VENDE**, en la calle de Elguetacalle, una casa con tres pisos y entresuelo, en buenas condiciones. Dirigirse a Tomás Echaluze.—EIBAR.

#### UN PROBLEMA QUE EXIGE SOLUCIÓN RÁPIDA

El problema de la mendicidad que desgraciadamente afecta a todos los pueblos del mundo y que es uno de los difíciles de solucionar, ha adquirido en nuestra ciudad caracteres agudos.

El aluvión de mendigos que pululan por nuestras calles, establecimientos y domicilios particulares si bien predispone el corazón a la commiseración también llega a causar irritación en el ánimo más ecuánime y caritativo ante el continuo alegato que tiene que soportar de parte de tullidos, faltos de trabajo y por último del crecido número de "profesionales" de la mendicidad, éstos últimos verdaderos explotadores de la caridad que han sabido hallar el medio de vivir a costa de los demás y sin trabajar, convirtiendo en un vicio lo que para otros es una necesidad.

Tenemos que declarar en honor de nuestro pueblo que ninguno de sus habitantes rebaja a la ciudad y se rebaja a sí mismo formando parte de esta plaga de pedigríos, siendo por tanto esta una epidemia importada y que no se debe a falta de prevención o asistencia en nuestra ciudad, pero que hace que ésta y sus habitantes carguen con un peso verdaderamente abrumador.

Reconocemos que el derecho a la vida es el primero de los derechos naturales y que es deber inexcusable de la sociedad el atender al semejante que carece de medios para subsistir, pero sin ir en contra de ese principio elemental puede buscarse el medio de solucionar el problema en nuestro caso y el Ayuntamiento debe adoptar energéticas medidas para que Eibar no se convierta en un albergue de pordioseros sin domicilio y sobre todo desaparezcan los "profesionales" de la mendicidad, que son causa de perturbación en cuantos lugares eligen como campo de sus maniobras.

En esta labor todo el vecindario debe cooperar resueltamente con el Ayuntamiento por el bienestar y el decoro de la ciudad.

#### FESTIVIDAD DE SAN BLAS

Día clásico para Eibar la festividad de San Blas, y aunque se ha hecho día laborable en todas las fábricas, podemos decir que

## La Ferretera Guipuzcoana

#### PRINCIPE, 35

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Baking. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burlete. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6 ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

## Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Consulta de 3 a 6 Prim 31 1.º Teléfono 1-25-06.

## Treinta mil

botellas especiales para sidra

También hay existencias de otras clases

Venta exclusiva:

## LASA

Vergara, 12

Teféf. 1-12-36



será casi menos que imposible olvidarnos de un día tan clásico y tomar el riquísimo postre "Opilla", postre que, seguramente, no habrá faltado ayer en ninguna familia eibarresa.

En este día es costumbre de los eibarreses reunirse los amigos, las cuadrillas, en fraternal banquete, y han sido muchos los que han hecho honor a la festividad del día sentándose alrededor de las mesas de establecimientos de comidas más renombrados de la ciudad, y después de hacer una prolongadísima sobremesa han acudido a los primeros bailes de Carnaval. El exordio carnavalino...

La nota saliente del día de hoy ha sido la inauguración del hermoso Salón de Recreo "Rialto". A las seis y media de la tarde los propietarios señores Ojanguren y Vidosa, han ofrecido y obsequiado con una copa de champaña a las autoridades y a la prensa.

Asistieron el alcalde, señor Tellería; casi todos los concejales y corresponsales de la prensa diaria, el Cuerpo Médico y el arquitecto señor Manchovos.

A continuación se organizó un baile a beneficio del Hospital-Asilo, con un éxito extraordinario. No recordamos un baile que haya resultado más brillante y al que haya asistido una más nutrida y más bella representación del elemento femenino. En la sala se congregó la flor y nata de la sociedad eibarresa.

Actuaron dos excelentes orquestinas: la de Durango y la orquestina "Zuluaga", de Eibar.

Todas nuestras favorables presunciones han sido superadas espléndidamente por la realidad. La sala de bailes está dotada de todos los adelantos que reclama el más exigente confort.

Hoy, como día de "jueves gordo", se repetirá el baile, que empezará a las ocho y media de la noche.—Tomás Echaluze.

## Consejo Provincial de Prmera Enseñanza de Guipúzcoa

En la tarde del día 2 se reunió este organismo, presidido por la señorita Pino y con asistencia de los vocales señoras Jerez, Arrié y Barrera, señores Rivas, Sotillo y Graner y vocal-secretario señor Acha.

Entre otros acuerdos adoptóse el de contestar al maestro de Elgueta que siendo legal la existencia de dos escuelas de Palronto en aquel pueblo no es extraña la deficiente asistencia a la nacional, aunque se procurará intensificarla por todos los medios posibles.

Autorizar el cambio de dirección y locales en el colegio privado de San Marcial de Irún.

Resolver consulta formulada por un maestro en el sentido de que la escuela no puede servir, ni aun fuera de las horas de clase, para enseñanzas y prácticas confessionales.

Contestar a la Asociación de padres de familia de Placencia que no se ha constituido aquel Consejo local por no haberse recibido las propuestas de los maestros.

Conceder un mes de licencia, por enfermedad, a la maestra de Segura, señorita Almazán.

La próxima sesión se celebrará el miércoles día 17, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

## El Ayuntamiento acuerda anular la escritura de compra del histórico castillo de Carlos V

#### UN VOTO EN CONTRA

Nuestro Ayuntamiento, sin duda alguna, para solucionar los conflictos económicos, ha buscado, como medio de allanar sus dificultades, el que el antiguo e histórico castillo de Carlos V, comprado por el Municipio en tiempos de la alcaldía de Sagarzazu, por el precio de pesetas 145.000, acuerde su enajenación, o lo que es lo mismo, anular la escritura de compra, basado en preceptos legales, cuya discusión no es de nuestra incumbencia.

Se rumorea, con algún fundamento, que se ha propuesto a su primitiva dueña, el que se haga cargo nuevamente del castillo, perjudicando el Municipio con los desembolsos que lleva realizados hasta la fecha, que quedarían a beneficio de la antigua propietaria. Ignoramos en qué estado se encuentran las gestiones de este asunto, pero por si llegan a tiempo nuestras reflexiones, nos permitimos y proponemos hacer resaltar el negocio desastroso que ha de llevar el Ayuntamiento a cabo si persiste en sus propósitos.

A cuenta de su precio, pagadero en diez anualidades, ha satisfecho ya la primera anualidad de 14.500 pesetas, aparte de lo gastado en mejoras introducidas con la instalación de un ascensor eléctrico, obras de fábrica necesarias para su colocación y otros desembolsos que se elevan a 29.500 pesetas.

Si añadimos a lo expuesto lo que han costado las escrituras notariales, derechos reales, inscripción en el Registro de la Propiedad, etc., que importan 3.700 pesetas, queda demostrado que el Ayuntamiento de Fuenterrabía se ha desprendido de 50.000 pesetas, en cifras redondas, que resultarían un regalo para la vendedora. Y sobre este asunto tan importante, nosotras que somos contriyentes, aunque no somos concejales, lo cual nos resta la debida autoridad y competencia, pero que no aprobamos con que se

En la Junta general ordinaria celebrada últimamente por este gremio, quedó constituida la Junta directiva que ha de actuar en representación del mismo durante el corriente año, y que la componen los siguientes señores:

Don Felipe Aranjuelo, presidente; don Justo Oyarzábal, vicepresidente; don Miguel Ansorena, secretario; don Ignacio Oilden, vicesecretario; don Félix Aranegui, tesorero; don Juan Artola, contador; y vocales los señores don Nicolás Agudo, don Manuel Aguirre, don Juan María Lasa, don Ignacio Echarri, don Vicente Arriaga, don Justo Eguren y don Pedro Menda.

A todas las sociedades y gremios de esta capital les ofrecemos nuestra colaboración para todo aquello que pueda redundar en beneficio de ese querido pueblo, recibiendo todos por este conducto nuestro más cordial saludo.—El secretario.

Talleres de imprenta, encuadernación y fotografiado de LA VOZ DE GUIPÚZCOA Rapidez y esmero en los trabajos

## Gremio de Cafés Económicos, Bares y Similares de San Sebastián

En la Junta general ordinaria celebrada últimamente por este gremio, quedó constituida la Junta directiva que ha de actuar en representación del mismo durante el corriente año, y que la componen los siguientes señores:

Don Felipe Aranjuelo, presidente; don Justo Oyarzábal, vicepresidente; don Miguel Ansorena, secretario; don Ignacio Oilden, vicesecretario; don Félix Aranegui, tesorero; don Juan Artola, contador; y vocales los señores don Nicolás Agudo, don Manuel Aguirre, don Juan María Lasa, don Ignacio Echarri, don Vicente Arriaga, don Justo Eguren y don Pedro Menda.

A todas las sociedades y gremios de esta capital les ofrecemos nuestra colaboración para todo aquello que pueda redundar en beneficio de ese querido pueblo, recibiendo todos por este conducto nuestro más cordial saludo.—El secretario.

Talleres de imprenta, encuadernación y fotografiado de LA VOZ DE GUIPÚZCOA Rapidez y esmero en los trabajos

## "La Villa de Bruselas"

AVENIDA, 38

Gran rebaja de precios en puntillas, bordados, velos, lanas para jerseys, medias y guantes

#### TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran Compañía de Zarzuela

SAUS DE CABALLE

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: A las 6 y cuarto Noche: A las 10 y cuarto

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

1.º Acto primero de KATIUSKA

2.º Acto tercero de MARINA

3.º Acto tercero de LAS GOLONDRINAS

4.º FIN DE FIESTA por las principales partes

#### Salón Miramar

#### CINE SONORO

Hoy, a las 5 v cuarto, 7 v cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de "Un ca'a puerto un amo", por Juan de Landa. Producción dramática, en español. Complemento de programa: "Actualidades Gaumont".

## VALDESPINO - Jerez

Casa fundada en 1837

Macharrito Inocente - Jerez Quina

Coñac F. L. R. - Solera 1842

mejante hecho se consume, vamos a exponer algunas razones, para que nuestra oposición no resulte sistemática ante la opinión.

Están en un error, a nuestro modo de ver, los que opinan que todos los bienes que están bajo la tutela del Ayuntamiento han de tener un beneficio directo e inmediato para las arcas municipales. El castillo de Carlos V encierra la antiquísima historia de la ciudad de Fuenterrabía, unida a sus murallas, declaradas monumento nacional y cuya vigencia corre hoy por cuenta del Estado. Una vez que se ha realizado la compra por el Ayuntamiento, sin que pretendamos discutir en este momento si el precio convenido es elevado o no, ni tampoco entra en nuestro ánimo el combate, porque sea adquisición llevada a cabo por el señor Sagarzazu, se debe buscar, a todo trance, la manera de conservarlo como edificio municipal, máxime si se tiene en cuenta que también ha producido sus ingresos, y que si hoy no alcanzan a la cifra necesaria para que reporte beneficios por las especiales circunstancias por que atravesamos y las dificultades aduaneras, que son causa de que los turistas no nos visiten con la asiduidad de años anteriores, es de esperar que este estado de cosas se normalice antes de mucho tiempo. Bien merece un edificio de la categoría del que nos ocupamos, cuya historia repercuta en todo el mundo, se medite antes de enajenarlo. Para argüir así, a la vista tenemos lo que cuesta al Municipio el sostenimiento de la banda de música, que alcanza la cifra de 12.000 pesetas, y lo que se invierte anualmente en el alarde de las fiestas patronales de septiembre, que se eleva a 15.000 pesetas.

Y si la primera inversión se hace por exigirlo así la cultura del pueblo—lo que aplaudimos—, la última, porque encierra una tradición antiquísima, que somos los primeros en reconocer que hay que respetar y conservar, pero que no reporta beneficio inmediato a las arcas municipales. ¿Por qué no hay que hacer tanto por mantener esta joya llamada Castillo de Carlos V? Lo gastado en los conceptos que acabamos de señalar se evapora, y el sacrificio que se hace por conservar el castillo queda como recuerdo peregrino. Por no herir susceptibilidades no queremos citar otros capítulos del presupuesto, para argumentar con más detalle el criterio que sostendemos, de que la anulación de la venta la consideramos un error. No se diga que un pueblo como Fuenterrabía, que ha gastado 80.000 pesetas en fiestas euskaras, no tiene arrestos para afrontar un pequeño sacrificio como el que señalamos. El arca de la historia de esta ciudad es el castillo y éste debe ser del pueblo y no de un particular. Mediten, pues, los señores concejales, antes de lanzarse a la aventura de anular la compra, regalando a la dueña 50.000 pesetas.—C.

## Bar Restaurant 'El Chaval'

Grandes regalos para los días 7, 8, 9 y 14. Estas fechas, a partir de las dos de la tarde, una de las sillas del establecimiento tendrá una señal, que dará opción al premio.

Menús especiales para estos días.

Teléfono 13-3-86.

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

## Dr. M. Vasallo

DEL HOSPITAL CIVIL

CONSULTA DE 3 a 5.

SAN MARCIAL, 26

## NOVIOS MUEBLES-TEJIDOS

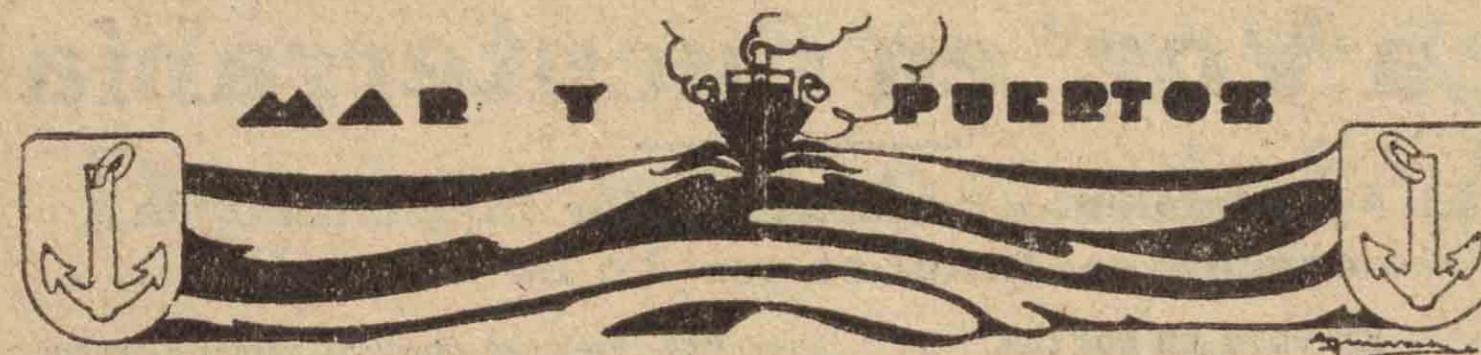
Contado y plazos Casa de confianza

IRIAKER 6 "LA AMERICA" IDIAKER 9

## RADIO

Superheterodino Selectivo garantizado Pesetas: 340

F. Dumerieux, Constructor. — Eibar.



## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Prudencia», con cargamento de lingotes de hierro, procedente de Gijón; del mismo puerto, cargado con carbón, llegó también el vapor «Caranza», que atracó a uno de los muelles de la dársena por la tarde.

Salieron cargados con cemento los vapores «Cementos Rezola n.º 2», con destino a La Coruña, y «Vito», para Santander.

## EN PASAJES

Ayer entraron en este puerto los vapores «Inogedos», procedentes de Avilés; «Iris», de Ámsterdam; «Tonín», de San Sebastián; «Jesús María», de Bilbao; «Coruña», de Oslo; «Sonneck», de Hamburgo; «Irsa», de Bilbao; y «Biskaya», de Skagen.

Salieron el «Mont Seny», para San Esteban de Pravia; el «Iris», y el «Jesús María» para Bilbao; el «Ata-Mendiz» y el «Biskaya», para Santander; el «Irza» para Oporto; y el «Margarita» para Avilés.

## LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros regresaron ayer de las faenas con bastante menos palomita que en el día anterior. No fué mala la jornada, sino que hubo de cortarse el producto para defender su comercio. También trajeron otros vaporcitos pesqueros, regular cantidad de sardina, de menor tamaño que en los días anteriores y también en menor cantidad.

Los vapores de arrastre trajeron caladas que no pasaron de regulares, al menos por la tarde.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigen al por mayor:

Merluza de 1º, 4.027 kilos, a 270 y 230 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.226 kilos, a 260 y 230 la grande; y a 240 y 190 la pequeña; pescadilla, 9.080 kilos, a 240 y 190 la de bou, y a 135 y 190 la de pareja; gallos, 1.553 kilos, a 270 y 145; besugo de anzuelo, 478 kilos, a 240 y 230; besugo de arrastre, 1.407 kilos, a 240 y 210; bacalao fresco, 169 kilos, a 165 y 140; cabras, 532 kilos a 105 y 180; congrio grande, 661 kilos, a 175 y 150; sape, 2.784 kilos, a 065 y 040; chicharro grande, 522 kilos, a 065 y 050; panchos, 1.825 kilos a 155 y 035; ordinarios, 10.595 kilos, a 035 y 010; marrajo, 278 kilos, a 120 y 080; palomita, 17.815 kilos a 040 y 035; angula, 363 kilos, a 895 y 790; almeja, 450 kilos, a 2000 y 120.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 150 de la madrugada; a las 218 de la tarde tarde.

Bajamar: A las 812 de la mañana; a las 839 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1034.4 milibares.

Temperatura del aire a 120 m.: 4.3.

Humedad: 74 por 100.

Tensión del vapor de agua: 6.1 milibares.

Viento: Calma.

Nubosidad: 1 décimo.

Estado de la mar: Rizada.

4 de febrero.

Nº 53.

# Traición de amor

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

a este deseo, volvió a su casa. Pero decidió volver todos los días y pasar muchas horas en la casa de salud, a fin de separarse lo menos posible de su querido nieto.

El estado de Blanca estaba lejos de mejorar. La fiebre, una fiebre intensa, devoradora, había sucedido al período de calma. La vida de la pobre madre parecía pender de un hilo. Los doctores Sebat y Ravizan experimentaban una ansiedad indecible. La religiosa no se separaba de ella un instante. Cada minuto podía ser el último y a cada instante esta frágil existencia podía extinguirse inexorablemente.

La señora de Vouney había pedido al doctor Sebat autorización para residir cerca de su hija y había alquilado un pabellón no lejos de la casa de salud.

Junto a Blanca había incesantemente dos religiosas, pues el peligroso estado en que se hallaba requería los más minuciosos cuidados.

No era solamente en Saint-Mandé donde se preocupaban del estado de Blanca de Montrevel. Una mujer, Margarita de Bellegarde, pensaba en ella desde su hotel y sufría al pensar la inmerecida desgracia con que había sido torturada.

Desde que había sabido que la joven esposa de Enrique de Montrevel había perdido la razón y que había tenido un hijo y corría peligro de muerte, su corazón había experimentado una viva simpatía, una profunda compasión por aquella desgraciada que, algunos días antes, era una desconocida para ella.

—Yo tengo la culpa de esa desgracia—se decía Margarita. —¡Oh! mi venganza contra la madre de Enrique ha ido más lejos de lo que yo deseaba. Era a esa vieja orgullosa solamente a quien yo quería hacer sufrir y no a esa inocente niña... Ella era la mujer del conde y éste era todo su crimen. Pero a él yo no le ahorro, porque aun cuando le he sacrificado sin piedad, porque al herirle a él, hería a su madre y me vengaba, su pobre mujer no me habría hecho nada, no era mi enemiga y su horrible desgracia me hace sufrir como si yo la experimentara... ¡Oh! si pudiera reparar lo que he hecho!

Y Margarita se afligía sinceramente ante los pensamientos que hacían nacer en su noble alma los remordimientos más crueles y al mismo tiempo una tierna afición por la desgraciada joven que había sido víctima de su oculo.

Informóse secretamente de su estado y estuvo al corriente de cuanto le concernía. Supo que Blanca había sido transportada a Saint-Mandé, a la casa del doctor Sebat, cuya noticia hizo renacer en ella la esperanza, pues tenía gran confianza en el renombrado talento del célebre médico.

Pero bien pronto le comunicaron que Blanca se hallaba en inminente peligro de muerte. Supo también que la marquesa de Vouney se había instalado en Saint-Mandé, cerca de su hija y que dos religiosas la velaban continuamente y le prodigaban los cuidados más prolíficos.

El afecto que había sentido por Blanca, aumentó cada día, al conocer las malas noticias que le comunicaban, pues comprendía que la severidad de su traje se veía que era admirada.

# Banco de San Sebastián

Federado con el Banco Hispano-American

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

OFICINA CENTRAL: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 19.—SAN SEBASTIÁN.

Su situación en 31 de Enero de 1932

## ACTIVO

Pesetas

CATEGORÍA	DETALLE	Pesetas
Caja y Banco de España	9.443.925,22	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	138.258,74	
Bancos y banqueros	3.324.214,48	
	12.906.398,44	

### CARTERA:

Efectos de comercio hasta 90 días	15.416.768,94
Efectos de comercio a mayor plazo	26.400,00

### Títulos:

Fondos públicos	23.093.337,75
Otros valores	6.668.834,12
	45.204.840,81

### CREDITOS:

Deudores con garantía prendaria	10.014.139,25
Idem varios a la vista	4.675.872,35
Idem varios a plazo	2.555.824,12
Idem en moneda extranjera (valor efectivo)	841.902,33
	18.087.738,05

### INMUEBLES

MOBILIARIO E INSTALACIÓN	1.497.818,72
	246.051,67
	10.000.000—

ACCIONISTAS	982.325,36
ACCIONES EN CARTERA	19.889.121,35
DEUDORES POR ACEPTACIONES	12.369.917,94
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	97.392,29

POLIZAS DE CRÉDITO GARANTIZADO	"
GASTOS GENERALES	"
DIVIDENDO A CUENTA	"

	121.281.637,63
	164.341.709,90

Total del Activo	285.623.347,53
------------------	----------------

## PASIVO

Pesetas

CAPITAL	20.000.000,—
FONDOS DE RESERVA	4.004.248,38
FONDO PARA FLUCTUACIÓN DE VALORES	1.448.360,32

### a) ACREDITORES:

Bancos y banqueros	27.240.190,76
--------------------	---------------

b) Otros acreedores por c/c:	27.643.087,31
------------------------------	---------------

Acreedores a la vista (c/c. e imposiciones)	1.583.804,37
---	--------------

Acreedores hasta el plazo de un mes	27.643.087,31
-------------------------------------	---------------

Acreedores a mayores plazos (imposiciones)	824.740,09
--	------------

Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	64.811.542,73
--	---------------

EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	390.859,18
	982.325,36

ACEPTACIONES	47.080.137,52
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	12.369.917,94
CREDITOS CONCEDIDOS CON GARANTIA	194.206,23
	121.281.637,63

DEPOSITANTES DE VALORES (nominales)	164.341.709,90
-------------------------------------	----------------

Total del Pasivo	285.623.347,53
------------------	----------------

## Peluquería de señoras

## Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

### ENFERMERÍAS DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-81

Sucursal de San Francisco, 21. Ondulación permanente Marcel y al agua; manicura y tintes, precios económicos.

ELCANO, 6, 1º :: Teléfono, 16-4-98

muerte se acercaba y haría irreparable la desgracia que había causado. Entonces quedó desclada, pues su impotencia le torturaba. Hubiera querido poder volar a la cabecera de Blanca y prodigar sus cuidados, devolverle la vida y la razón, reparar, en fin, por todos los medios posibles el mal involuntario que había causado. Su mismo hábito negro, a pesar de su mala confección, no conseguía ocultar un talle exquisito y de escultóricos contornos y entre sus largas mangas mostraban timidamente unas manos diminutas y graciosamente modeladas. Y, a tanta gracia y belleza, la joven religiosa unía un carácter en extremo complaciente. Al verla, nadie hubiera creído que era una enfermera, sino una hermana amante y abnegada que velaba junto a su hermana.

El estado de Blanca continuaba sin experimentar mejoría alguna; su madre y la religiosa creían ver acercarse el momento en que la muerte se llevaría a la víctima designada para la tumba, donde ya la esperaba su marido.

Ambas mujeres velaban con el mismo cariño e igual solicitud y, sin necesidad de hablar, comunicábanse sus temores y angustias. Parecía que habían hecho un convenio tácito para impedir a la muerte posar su mano helada sobre Blanca y que estaban prontas a luchar contra ella para defender una existencia igualmente querida de una y otra.

Aunque el sabio médico había perdido desde hacía mucho tiempo, toda esperanza, Blanca seguía viviendo.

Ocho días hacia que no se había dibujado en sus descoloridos labios la más leve sonrisa, que no había brotado de su boca, continuamente cerrada, palabra alguna y que sus ojos parecían haber perdido para siempre la facultad de ver. Pero la vida le animaba todavía; una vida débil como la llama de la lámpara agotada, que el menor hálito pue extinguir...

Y en el corazón de las dos mujeres que velaban

4 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

SERVICIO DE SUSCRIPTORES  
1.20 PESETAS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ASUNCIÓN  
1.20 PESETAS

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifiго, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Urge buenas cocineras, doncellas París, ama seca vasca. Ofreco 600 todo, vascas; ama seca. 11.300

AGENCIA B. Pastor. Ofreco doncellas escogidas, coser, planchar; chicas cocina, caseño; bares, niños, interina plancha, nodrizas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Casa formal. Ofreco doncellas, cocineras, muchachas para todo, informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofreco todo el servicio doméstico, informado. Se reciben encargos para Pamplona. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras-repostera, Pau; primeras doncellas, amas secas, niñas mayores; buenos sueldos. 12.491.

AL COMERCIO e industrial Básculas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Ifiго, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILLO locales, propios para almacén o tienda, 9+4 metros. Razón: Amara, número 4, chatarrería.

ATENCIÓN! Se alquila gran surtido de trajes de Carnaval. Precios asombrosos. Miracruz, número 28.

AUTOMOVIL Citroen, C-4-11-HP., 7 plazas con separación, se vende en 6.000 pesetas. Dirigirse a Vicente Arra en ESTELLA.

AUTOMOVIL, conducción interior, 5 plazas, vendo o cambio por coche pequeño. Ibáñez, electricista.—PASAJES.

"AUTO" buen uso, propio transformarlo en camioneta, vendo por ausencia, muy barato. Teléfono 13-9-78.

"BARMAN" competente, inmejorables informes, se ofrece. Escribid a iniciales F. G., a esta Administración.

BICICLETA "Arelí" en perfecto estado, se vende, de ocasión, muy barata. Usandizaga, número 14, sexto, D.

CABALLERO desea pensión estable; casa de poca familia, teléfono, baño. Escribid a iniciales I. R., a esta Administración.

CASA Compra-Venta. Máquinas Singer, papeletas, gramófonos, discos, máquina escribir-maleta Corona, felpudos. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

COCHES níños. Arreglos económicos. Véndese uno, buen uso, 45 ptas. Se hacen capotas y demás. Buen Pastor, 13, carpintería.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Izaazpi, 9. "A" Centro de Ocasión.

COMPRO papeletas de "Singer". Reparaciones piezas, mecheros y máquinas. Plaza de las Escuelas, número 4.

CONDUCCION "Chrysler", muy nuevo, toda prueba, ocasión verdad. Etura, San Bartolomé, 11, bajo; de once a una.

DESEO pequeño local o hueco, en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

DISFRACES preciosos y variadísimos, económicos, para ganar los premios en los mejores salones; Srtas. y caballeros. Tlf. 13.722.

DROGUERIA Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, mata cueras y ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

EN LOYOLA se alquila un almacén de 105 metros, 3 grandes huecos, 75 ptas., frente casa Arístegui. Razón: Misma casa, tercero.

GANGA. Por 1.750 ptas. traspaso comestibles, frutería, género; trastienda, hermosa cocina, retrete, poca renta. Razón: LA VOZ

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Venta a plazos. Guevara, 5. CASA INURRIETA.

HUEVOS del día, garantizados. Granja Avicola "Eguizkiza". Lasarte. Teléfono 71-70.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte. oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbia, 39. "Petit Paris".

OCAZION. Vendo máquina "Singer"; otras marca alemana; coche niño con colchón y manta; taburetes, 225. Oquendo, 5, joyería.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbia, 39. SANCHEZ.

PELUQUERA de señoritas, bien impuesta en el oficio, se necesita. Plaza de Bilbao, número 1, peluquería.

PERDIDA de la libreta núm. 410.407, de la Caja Ahorros Municipal esta ciudad. Suplicase entrega en dicho establecimiento.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

PIERROTE. Se hacen para señoritas y caballeros a 5 pesetas hechura. Completos, desde 12 ptas. Autonomía, 5, segundo, izquierda

PINTOR. Pinto habitaciones a cola; empapelados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

RADIO. Marca de primer orden, moderno, 8 lámparas, se vende, ocasión. Usandizaga, 29, cuarto, letra D.; de siete a nueve.

RESTAURANT campesino. Cocina francesa y española; salones particulares. En Loyola "Chomí-Enea". Teléfono 1-47-29.

SASTRERIA de Rogelio R. Sáez; al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Gofí, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida, corbatas. "Petit Paris" Urbia, 39, desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camise-

SE ADMITEN dos cuotas o estables; tranvía Loyola en la puerta. Razón: Calle Urbia, número 60, piso tercero, derecha.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA una habitación sin muebles, a señora, derecho cocina, frente Mercado San Martín. Razón en esta Administración.

SE NECESITA aprendiza de sastre. Atocha, número 67, primero, izquierda.

SE NECESITA chica formal con informes, para segunda doncella. Informarán de 10 a 6, en Paseo Colón, 2, portería.

SE OFRECE modista a domicilio. Urbia, 28, cuarto, derecha.

SE TRASPASA bar-restaurant en el mejor sitio de San Sebastián, con facilidades de pago. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en 2.500 pesetas, y los géneros, a precios de factura. Razón: Paseo Colón, 9 (fotografía).

SE VENDE maquinaria completa fabricación chocolate, seminueva, por la mitad de su valor. San Marcial, 52. Teléfono 14-4-45.

SE VENDE máquina de coser "Singer", seis meses de uso. Razón: Easo, 22, quinto, derecha.

SE VENDEN o alquilan dos mantones de Manila y una colcha de seda, antigua. Razón en esta Administración.

SE VENDE una camioneta G. M. C. de ocasión, a toda prueba. Razón: Salud, número 12, garaje.

SE VENDE un bonito coche de niño, en muy buen uso. Informarán: Colón, número 6, segundo, derecha.

SE TRASPASO por 7.000 pesetas tienda de comestibles y local con vivienda. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

SE TRASPASO por 4.000 pesetas bar con existencias, y otro por 9.000. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbia, 39. "PETIT PARIS".

VENDESE, de ocasión, tres máquinas bobina central "Singer", vainica y género de punto. San Martín, número 6, entresuelo.

VENDO coche de niño, seminuevo. Oquendo, número 6, sexto, derecha.

VENDO comedor castaño estilo vasco, muy bien tallado, por 650 pesetas. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA una habitación sin muebles, a señora, derecho cocina, frente Mercado San Martín. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

Periodico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8-10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 26.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 22; un año, 36.—En AMÉRICA: 5 meses, 12 pesetas; los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREO, NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## LAS FIESTAS DE CARNAVAL

### UNIÓN ARTESANA

Han dado comienzo a los preparativos de las fiestas que esta popular Sociedad organiza para estos Carnavales con arreglo al siguiente programa:

Domingo, día 7. — A las diez y media de la noche grandioso baile de disfraces en los soberbios salones del Balneario «La Perla del Océano», los cuales serán adornados e iluminados con gran profusión de detalles, y contando con la cooperación de dos notables orquestinas con su más selecto repertorio.

Para esta fiesta, la entrada de socio es gratuita, debiendo proveerse de la correspondiente invitación en la Secretaría de la Sociedad, cuyo requisito es indispensable para facilitar la buena organización.

Al mismo tiempo tendrán derecho a dos invitaciones para señorita.

Martes día 9. — Noche, de diez y media a una y media, gran baile apache, que tan señalado éxito alcanzó el año pasado, por lo que la Junta directiva ha creído oportuno su repetición.

El disfraz será obligatorio, para dar más realce a la fiesta. A la entrada será entregado a cada concurrente, un atributo característico a la denominación de baile apache, que servirá para facilitar el disfraz.

Domingo, día 14. — Noche, de diez y media a una media, Clásico baile de Pifata.

A las doce de la noche, se procederá a la rotura de la tradicional Pifata, siendo observada la señorita que acierte a romperla, con un valioso regalo.

Los dos bailes anunciados en los locales de la Sociedad, serán amenizados por la célebre orquestina «Ritmo», que para estos

Carnavales ha renovado su repertorio, no dudando dejará satisfechos a todos cuantos asistan a estos festivales.

Con todos estos alicientes no es de dudar el grato recuerdo que han de dejar los Carnavales de este año.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que las invitaciones para señorita serán facilitadas en Secretaría y en la forma de costumbre.

### CÍRCULO MERCANTIL

Cada día que transcurre aumenta de una manera extraordinaria el entusiasmo de los socios y sus familias por asistir al banquete y bailes que, como ya se ha anunciado, se celebrarán el sábado y domingo por la noche en los salones del Círculo.

Las tarjetas para asistir al banquete pueden retirar durante el día de hoy, en la Secretaría del Círculo, previo pago de doce pesetas.

Para la buena organización del servicio, se advierte a los señores socios que deseen concurrir al banquete, que la lista de inscripción quedará cerrada, improporcionadamente, hoy por la noche.

## VIDA REPUBLICANA

PARTIDO RADICAL REPUBLICANO DE MONDRAGON

El Comité del Partido Radical Republicano de Mondragón convoca a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en los locales del hotel Hogar Vasco.

## EL CARNAVAL EN NIZA



Ya ha comenzado el desfile de pintorescas carrozas y comparsas del famoso Carnaval que atrae a los turistas ricos por millares. Hubo un tiempo en que el Carnaval donostiarra llegó a superar al de Niza. Ni en cabalgatas, ni en carrozas artísticas, ni en festivales sumptuosos... ni en buen humor alcanzó Niza a San Sebastián en aquellos tiempos de esplendor. Pero, ¡ay!, fijense los lectores en los disfraces de esa comparsa y en los adornos que campean en esa carroza del dios Momo, y, ahora que el Ayuntamiento se ha dirigido al Gobierno, pidan que vuelvan para la primera ciudad de turismo española aquellos buenos tiempos.

(Foto Roi.)



SAN SEBASTIÁN.—La castiza comparsa de los "caldereros" de Gatzelupe, que anteanoche hizo las delicias del público donostiarra.

(Foto Gueréquiz.)

### Explicando una actitud

El concejal señor Imaz deja de pertenecer al partido nacionalista

SR. Director del periódico LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy señor mío: Agradeceré a usted tenga a bien ordenar la publicación de la carta en el periódico de su dirección, por lo que le expreso el testimonio de mi agradecimiento.

Quedo de usted atentamente como su afectísimo y s. s. —José Imaz.

San Sebastián, 3 de febrero de 1932.  
Sr. Presidente de la Junta municipal.  
Donostia.

Mi querido amigo: En la discusión de la sesión celebrada el día 21 de enero pasado anuncié la presentación de una moción, uno de cuyos puntos sería el solicitar la implantación de los "recreos" en San Sebastián como medio de solución para el problema grave que existe del paro y desaparición, por consiguiente, de los llamados Comedores Económicos; y, conforme prometí en la citada sesión, presenté la moción para la sesión del día 27.

Aunque entiendo que es una moción puramente administrativa, por si pudiera darse torcida interpretación tuve especial interés de salvar la ideología de todos los Partidos presentándola como medida excepcional ante el grave problema de la crisis de trabajo que atravesamos.

Confirmaba esa creencia el que la Junta municipal de su presidencia nada hubiera hecho por desistir de presentar la moción repetida; pero, por lo visto, quejas dirigidas a esa Junta por algunos señores han hecho cambiar de opinión y adoptar algunas sanciones contra mí.

Oídos los razonamientos que me han sido expuestos en nuestra entrevista, me hubiera sido bastante (con gran sentimiento, por cierto) el darme de baja como afiliado; pero ostentando un cargo público, creo tengo obligación de dar una explicación pública a mi resolución.

Dejo de pertenecer a la minoría nacionalista, pero no puedo dejar de actuar en el Ayuntamiento, porque mi candidatura fué enfrentada al conglomerado integrotradicionalista monárquico al que querían unirnos algunos primates del Partido después de los ocho años de vergonzosa dictadura que padecimos; y como sigue creyendo que la moción tantas veces citada no altera el fondo de nuestro programa electoral, es mi deber cumplir con la obligación contraída con los electores.

Sin más, quedo como siempre su afm. s. s. y amigo.—José Imaz.

Relacionado con este asunto recibimos una nota que dice así:

"Donosti-Buru-Batzar.—Decreto:

Habiéndose manifestado D. José Imaz Arrieta contra el criterio del Partido Nacionalista Vasco al presentar su moción referente al establecimiento de los "recreos", y no habiéndose avenido a la rectificación de conducta que sobre dicha cuestión le ha propuesto esta Junta municipal, antes bien, por el contrario habiéndolo dirigido una carta, que ha hecho pública, en la que al mismo tiempo de darse de baja como afiliado se produce con insidias que rechazamos en absoluto, esta Junta municipal acuerda no admitir su baja como afiliado y decreta la expulsión, del Partido Nacionalista Vasco, del citado señor don José Imaz Arrieta, quedando, por lo tanto, desautorizado de su cargo de concejal.—Donosti-Buru-Batzar."

## Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 6, a las seis y media en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia con arreglo al siguiente orden del día:

1.º "Demopatías en la infancia", por el doctor don Ignacio Arteche, de Zumárraga.

2.º "Accidentes hemorrágicos del puerperio", por el doctor don Joaquín Arzuaga, de Azcoitia.

Después de la sesión científica, se procederá a la formación de ponencias para presentarlas en el próximo Congreso Vasconavarro.